COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

INTRODUCCIÓN.

El apartado B del artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit establece que en los términos que fije la Ley, los sujetos fiscalizables presentarán su Cuenta Pública del ejercicio fiscal a más tardar el 15 de febrero del año siguiente.

Al respecto, el Plan Rector de Desarrollo 2014 – 2018 dentro de su Objetivo denominado Desarrollo Institucional en su estrategia Modernización Administrativa cuyo objetivo específico consiste en aplicar un modelo de reingeniería en la administración para eficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos, establece la implementación un sistema adecuado de rendición de cuentas centrando sus esfuerzos en dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de información contable y presupuestaria aportando mayores elementos que permitan los usuarios de la información comprender de una mejor manera los resultados del desempeño.

Con esa finalidad y conforme al propósito específico de cumplir con las obligaciones impuestas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental que rige en todo el territorio nacional, esta Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit ha realizado las adecuaciones pertinentes a sus sistemas de información a los mecanismos de registro de operaciones atendiendo las disposiciones que marca dicho ordenamiento legal y mediante la adopción e implementación de la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El artículo 52 de la LGCG señala que los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos serán la base para la emisión de informes periódicos y formulación de la cuenta pública anual.

En este orden de ideas, la *Cuenta Pública de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit correspondiente al ejercicio fiscal 2016* ha sido preparada con apego a las disposiciones establecidas en la LGCG y de conformidad a la normatividad y lineamientos que en la materia ha expedido el CONAC, como es el caso del acuerdo publicado el 30 de diciembre de 2013, por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, mismo que fue reformado el 6 de octubre de 2014.

Se presenta mediante este documento la información contable, presupuestaria, programática así como los indicadores de postura fiscal que hacen referencia en el artículo 53 de la multicitada ley.

Cuenta Pública 2016
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público: COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

CONCEPTO	Año 2016	2015
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	932,120.69	455,639.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Total de Activos Circulantes	**932,120.69**	**455,639.36**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	2,327,386.35	2,244,255.94
Activos Intangibles	65,590.48	51,720.89
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 1,625,846.07	- 1,073,017.97
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
Total de Activos No Circulantes	**767,130.76**	**1,222,958.86**
TOTAL DEL ACTIVO	**1,699,251.45**	**1,678,598.22**

CONCEPTO	Año 2016	2015
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	927,945.61	451,464.35
Total de Pasivos Circulantes	**927,945.61**	**451,464.35**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
Total de Pasivos No Circulantes	-	-
TOTAL DEL PASIVO	**927,945.61**	**451,464.35**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**771,305.84**	**1,227,133.87**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	- 455,828.03	- 498,346.67
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,227,133.87	1,725,480.54
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**771,305.84**	**1,227,133.87**
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	**1,699,251.45**	**1,678,598.22**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C. ALMA LUCERO ARCE QUIÑONEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. GUILLERMO HUICOT RIVAS ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Cuenta Pública 2016
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público: COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	-	-
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**17,168,357.07**	**15,833,614.24**
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	17,168,357.07	15,833,614.24
Otros Ingresos y Beneficios	-	-
Ingresos Financieros	-	-
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios	***17,168,357.07***	***15,833,614.24***

Concepto	2016	2015
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**17,051,357.00**	**15,772,114.23**
Servicios Personales	13,299,007.00	12,085,613.23
Materiales y Suministros	706,200.00	623,000.00
Servicios Generales	3,046,150.00	3,063,501.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**20,000.00**	**16,500.00**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	3,000.00	1,500.00
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	17,000.00	15,000.00
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**552,828.10**	**543,346.68**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	552,828.10	543,346.68
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	***17,624,185.10***	***16,331,960.91***
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	***- 455,828.03***	***- 498,346.67***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C. ALMA LUCERO ARCEQUIÑONEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. GUILLERMO HUICOT RIVAS ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Cuenta Pública 2016
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(pesos)

Ente Público: COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	**1,725,480.54**	**- 498,346.67**	-	**1,227,133.87**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	- 498,346.67	-	**- 498,346.67**
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	1,725,480.54	-	-	**1,725,480.54**
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	-	**1,725,480.54**	**- 498,346.67**	-	**1,227,133.87**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	**- -**	**498,346.67**	**42,518.64**	**- -**	**455,828.03**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	42,518.64	-	**42,518.64**
Resultados de Ejercicios Anteriores	- -	498,346.67	-	- -	**498,346.67**
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	-	**1,227,133.87**	**- 455,828.03**	-	**771,305.84**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C. ALMA LUCERO ARCE QUIÑONEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. GUILLERMO HUICOT RIVAS ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Cuenta Pública 2016
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Pesos)

Ente Público: COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**552,828.10**	**573,481.33**
Activo Circulante	**-**	**476,481.33**
Efectivo y Equivalentes	-	476,481.33
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo No Circulante	**552,828.10**	**97,000.00**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	83,130.41
Activos Intangibles	-	13,869.59
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	552,828.10	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**476,481.26**	**-**
Pasivo Circulante	**476,481.26**	**-**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	476,481.26	-
Pasivo No Circulante	**-**	**-**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**42,518.64**	**498,346.67**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**-**	**-**
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**42,518.64**	**498,346.67**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	42,518.64	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	498,346.67
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**-**	**-**
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C. ALMA LUCERO ARCE QUINONEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. GUILLERMO HUICOT RIVAS ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Cuenta Pública 2016
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Pesos)

Ente Público: COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**17,644,838.33**	**15,889,210.37**
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	17,168,357.07	15,833,614.24
Otros Orígenes de Operación	476,481.26	55,596.13
Aplicación	**17,071,357.00**	**15,788,614.23**
Servicios Personales	13,299,007.00	12,085,613.23
Materiales y Suministros	706,200.00	623,000.00
Servicios Generales	3,046,150.00	3,063,501.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	3,000.00	1,500.00
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	17,000.00	15,000.00
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**573,481.33**	**100,596.14**

Concepto	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación	**97,000.00**	**45,000.00**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	83,130.41	24,828.32
Otras Aplicaciones de Inversión	13,869.59	20,171.68
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**- 97,000.00**	**- 45,000.00**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
Aplicación		
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**476,481.33**	**55,596.14**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**455,639.36**	**400,043.22**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	**932,120.69**	**455,639.36**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C. ALMA LUCERO ARCE QUIÑONEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. GUILLERMO HUICOT RIVAS ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Cuenta Pública 2016

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

(Pesos)

Ente Público: **COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	**455,639.36**	**35,106,527.99**	**34,630,046.66**	**932,120.69**	**476,481.33**
Efectivo y Equivalentes	455,639.36	17,285,498.83	16,809,017.50	932,120.69	476,481.33
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	17,821,029.16	17,821,029.16	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante	**1,222,958.86**	**97,000.00**	**552,828.10**	**767,130.76**	**- 455,828.10**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	-	-	-
Bienes Muebles	2,244,255.94	83,130.41	-	2,327,386.35	83,130.41
Activos Intangibles	51,720.89	13,869.59	-	65,590.48	13,869.59
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 1,073,017.97	-	552,828.10	- 1,625,846.07	- 552,828.10
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	**1,678,598.22**	**35,203,527.99**	**35,182,874.76**	**1,699,251.45**	**20,653.23**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C. ALMA LUCERO ARCE QUIÑONEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. GUILLERMO HUICOT RIVAS ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Cuenta Pública 2016
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Pesos)

Ente Público: COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Subtotal a Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna			-	-
Instituciones de Crédito	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros	Peso	México	-	-
Deuda Externa			-	-
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	-	-
Deuda Bilateral	Peso	México	-	-
Títulos y Valores	Peso	México	-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal a Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	Peso	México	**451,464.35**	**927,945.61**
Total Deuda y Otros Pasivos			***451,464.35***	***927,945.61***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C. ALMA LUCERO ARCE QUIÑONEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. GUILLERMO HUICOT RIVAS ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Cuenta Pública 2016

Informe sobre Pasivos Contingentes

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

Ente Público: **COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT**

No aplica

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C. ALMA LUCERO ARCE QUIÑONEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION

MTRO. GUILLERMO HUICOT RIVAS ALVAREZ
PRESIDENTE

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. Notas al Estado de Situación Financiera.

a) Activo

a.1) Efectivo y Equivalentes
1.- Fondos con afectación especifica:

Al 31 de diciembre de 2016, El Estado de Situación Financiera refleja en este rubro los siguientes saldos:

Descripción	Importe
Bancos/Tesorería	927,945.69
Otros Efectivos y Equivalentes	4,175.00
Total	932,120.69

a.2) y a.3) Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir.

2.- Por tipo de contribución.-
No aplica
3.- en desagregación por su vencimiento.-
No aplica

a.4) y a.5) Bienes Disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

4.- Bienes disponibles para transformación.-
No Aplica.
5.- Cuenta de Almacén.-
No aplica

a.6) y a.7) Inversiones Financieras.

6.- Inversiones Financieras en fideicomisos.-
No Aplica
7.- Saldos de participaciones y aportaciones de capital.
No Aplica

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

a.8) y a.9) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

8.- Bienes Muebles e Inmuebles.- *No se cuenta con Bienes Inmuebles*

9.- Activos intangibles y diferidos.-

Descripción	Importe
Bienes Muebles	2,327,386.31
Activos Intangibles	65,590.48

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Descripción	Valor de Adq. O Valor Razonable	Depreciacion Anual2014	Depreciacion Anual2015	Depreciacion Anual2016	Saldo en Libros
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION					
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	$407,527.20	39,104.32	39,134.17	39,223.72	290,064.99
MUEBLES,EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA					
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	943,083.90	293,473.77	294,317.77	299,681.40	55,610.96
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	24,168.06	925.61	925.61	2,415.51	19,901.33
suma	1,374,779.16	333,503.70	334,377.55	341,320.63	365,577.28
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO					
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES					
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO					
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	$6,958.53	36.62	109.85	323.69	6,488.37
suma	$6,958.53	$36.62	$109.85	$323.69	$6,488.37
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO					
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO					
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,234.64	845.53	845.53	845.53	1,698.05
suma	4,234.64	845.53	845.53	845.53	1,698.05
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE					
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	909,395.00	181,875.40	181,875.40	181,875.40	363,768.80
suma	909,395.00	181,875.40	181,875.40	181,875.40	363,768.80
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO					
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION					
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL					
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	24,891.88	7,657.30	8,081.29	8,293.29	860.00
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	7,127.10	149.00	1,137.34	2,373.70	3,467.06
HERRAMIENTA Y MAQUINAS- HERRAMIENTA					
OTROS EQUIPOS					
suma	32,018.98	7,806.30	9,218.63	10,666.99	4,327.06
Total:	$2,327,386.31	$524,067.55	$526,426.96	$535,032.24	$741,859.56

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Descripción	Valor de Adq. O Valor Razonable	Depreciacion Anual2014	Depreciacion Anual2015	Depreciacion Anual2016	Saldo en Libros
Licencias					
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	$65,590.48	10,515.40	12,008.07	17,795.86	25,271.14
Total	$65,590.48	$10,515.40	$12,008.07	$17,795.86	$25,271.14
Gran total	$2,392,976.79	$534,582.95	$538,435.03	$552,828.10	$767,130.70

a.10) Estimaciones y Deterioros

10.- Criterios utilizados.

No aplica

a.11) Otros Activos.

11.- Otros Activos circulantes y no circulantes.

Al 31 de diciembre de 2016 en el rubro de Otros Activos Circulantes se tiene saldo registrado en la cuenta denominada Depósitos en Garantía la siguiente cifra: $ 4,175.00 (cuatro mil ciento setenta y cinco pesos 00/100m.n.)

b) Pasivo.

b.1) Cuentas y Documentos por Pagar.

En lo que corresponde al rubro de Pasivo Circulante se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman al 31 de diciembre de 2016:

Total de Pasivo Circulante	**$ 927,946.61**
• Servicios Personales apagar a corto plazo:	
Aguinaldo segunda parte	*355,817.67*
• Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo:	
Retenciones ISR	545,172.02
Retenciones Cedular	*822.19*
Retenciones Infonavit	7,795.52
Retenciones SAR	*9,296.35*
ISR retenido para declAnual2014	2,426.85
• Otras cuentas por pagar a corto plazo:	
Servicio de telefonía	*3,009.01*
Combustibles	3,607.04

b.2) Fondos de bienes de terceros.

No Aplica

b.3) Pasivos Diferidos y Otros.

Se informa que al 31 de diciembre de 2016, no se tienen saldos por concepto de pasivo diferido y otros de naturaleza semejante.

II. Notas Al Estado de Actividades.

a) Ingresos de Gestión.

a.1) Rubros de ingresos de gestión.-

Solamente se cuentan con ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

a.2) Otros ingresos.

No Aplica

b) Gastos y Otras Pérdidas.
b.1) Gastos y Otras Perdidas.

Gastos de Funcionamiento	**17,051,357.00**
Servicios Personales	13,299,007.00
Materiales y Suministros	706,200.00
Servicios Generales	3,046,150.00
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas.	**20,000.00**
Ayudas Sociales	5,000.00
Donativos	15,000.00

III. Notas Al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

a) Modificaciones al Patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto. No Aplica.

b) Modificaciones al Patrimonio generado de Ejercicios Anteriores. (ver recuadro)

Saldo inicial al 01 de enero de 2016.	**1,227,133.87**
Menos:	
Depreciaciones y	552,828.10
Bajas de inventarios	
Más:	
Altas en inventarios	
Compras del ejercicio	97,000.00
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016.	**771,305.77**

IV. Notas Al Estado de Flujos de Efectivo.

a) Efectivo y Equivalentes.
a.1) Análisis de saldo inicial y final.
En este apartado se analizan los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

Descripción	2016	2015
Bancos /Tesorería	927,945.69	451,464.36
Otros efectivos y Equivalentes	4,175.00	4,175.00

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

b) Detalle de Adquisición de Bienes Muebles.
Se plasma un cuadro con las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio 2016.

	Descripción	Parcial	Importe
510	Mobiliario y Equipo de Administración		*29,900.00*
51107	Mobiliario y Equipo	*29,900.00*	
515	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la información		*47,370.40*
51503	Equipo de Computación	*47,370.40*	
529	Otro Mobiliario y Equipo Educacional		*5,860.00*
52901	Otro Mobiliario y Equipo Educacional	*5,860.00*	
597	Licencias Informáticas e Intelectuales		*13,869.60*
59701	Licencias Informáticas e intelectuales	*13,869.60*	
	Total		*97,000.00*

c) Conciliación de Flujos de efectivo netos de las actividades de operación.

Conciliacion de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro		
Concepto	**2016**	**2015**
Ahorro / Desahorro antes de rubros extraordinarios	***97,000.00***	***45,000.00***
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo:		
*Depreciación	*552,828.10*	*543,346.68*
*Amortización	-	-
*Incremento en Provisiones	-	-
*Incremento en Inversiones producido por revaluación	-	-
*Ganacia /Perdida en venta de propiedad, planta o equipo	-	-
*Incremento en cuentas por cobrar	-	-
*Partidas Extraordinarias	-	-
Ahorro / Desahorro del ejercicio	***- 455,828.10***	***- 498,346.68***

V.- Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los egresos presupuestarios y los Gastos Contables.

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre egresos presupuestarios y gastos contables.

Ingresos:

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		**17,168,357**
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**17,168,357**

Egresos:

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016		
1. Total de egresos (presupuestarios)		**17,168,357**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**97,000**
Mobiliario y equipo de administración	62,370	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	20,760	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	13,870	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda publica	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		**552,828**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	552,828	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**17,624,185**

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Es conveniente anotar que las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

I. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

a) Contables: ***Valores, Emisión de Obligaciones, Avales y Garantías, juicios, Contratos***

No Aplica

b) Presupuestarias:

De acuerdo con el Plan de cuentas que forma parte del manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

b.1).- Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

b.2).- Cuentas de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

I. Introducción.

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura correspondiente al año 2016.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes puedes disponer de la misma forma confiable y oportuna de tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad.
En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos –financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

II.- Panorama Económico y Financiero.

a) Entorno Federal.

Durante el segundo trimestre del año, fue cuando los recortes a las expectativas de crecimiento en México se hicieron notar. Como ejemplo tenemos que el Fondo Monetario Internacional recortó el pronóstico de crecimiento para la economía mexicana de 3.0% a 2.4% para el 2016, y de 3.3% a 3.0% para el 2016. Puede parecer mínimo, sin embargo, esto representa un ajuste del 20% en las expectativas generadas y por lo tanto un recorte presupuestal a nivel federal.

Actualmente todas las miradas se dirigen al sector energético debido a una reforma que no ha detonado como se esperaba. Basta revisar el

interés de potenciales participantes en la Ronda 1 y el precio del petróleo, que se encuentra casi 50% por debajo de lo que estaba

El impacto directo a la economía resulta de grandes dimensiones si tomamos en cuenta que el petróleo representa 34% de los ingresos totales del sector público y 6% del PIB, según cifras de la Secretaría de Hacienda.

El peso no ha perdido valor, es el dólar el que se ha fortalecido contra casi todas las divisas importantes del mundo.

Basta revisar que durante el 2015 se ha apreciado frente al peso en 10.17%, contra el real brasileño 24.51%, contra el peso colombiano 20.51%, y contra el dólar canadiense 12.08%.

Así pues, el resultado del fortalecimiento del dólar es un dólar más caro, sin importarle al usuario si esto se debe a un mal desempeño de la economía mexicana, o si por el contrario deriva de un muy buen desempeño de la economía estadounidense.

A pesar de lo que pueda parecer, esto último sí resulta importante, pues afecta directamente los bolsillos de los que somos ciudadanos de a pie.

El reciente fortalecimiento de la economía Estadounidense sitúa al dólar (que cerró el 2014 a 14.74 pesos) por encima de 20.00 pesos. Y aunque -como antes mencionamos- no somos el único país con relaciones con Estados Unidos y por lo tanto no somos el único que ha sufrido un debilitamiento en su moneda, sí tenemos una alta dependencia con esta economía, cuyo fortalecimiento tiene efectos positivos y negativos para el país.

Por el lado bueno, 80% de las exportaciones mexicanas se hacen a Estados Unidos, esto quiere decir que lo que un exportador mexicano, que vendía a 1 dólar ganando 14 pesos, ahora lo venderá al mismo dólar pero ganando 20 pesos. Si además de exportar, las empresas tienen bajo nivel o no tienen deuda en dólares, se verán favorecidas en sus ingresos totales al convertirlos en pesos, como es el caso Peñoles, Alfa, y Mexichem, entre otras.

Del otro lado de la moneda; es decir, los que se ven afectados de manera negativa, se encuentran las empresas con alta deuda en dólares y que no reciben ingresos en la misma divisa porque no exportan (nada o lo suficiente), como Elektra, ICA y Grupo Carso.

Un aumento de tasas en Estados Unidos puede significar la fuga de capital especulativo en México, lo cual recrudecería el efecto de los componentes antes mencionados, y podría provocar la caída de nuestra economía en una espiral económica negativa.

Si la Reserva Federal en Estados Unidos aumenta sus tasas, es muy probable que el Banco de México (Banxico) se vea obligado a aumentar la tasa de referencia y que los bancos consoliden este aumento en sus tasas de interés. Es decir, para el que quiera un nuevo crédito, éste será más caro y tendría una menor capacidad de pago.

En el caso de personas que ya tienen deuda, este fenómeno las priva de mejores posibilidades para incrementar sus ingresos, y además aumenta el costo de vida, por lo que si hoy enfrentan dificultades para pagar su deuda, resulta muy poco probable que lo hagan en caso de que estos cambios ocurran y se presente una tormenta perfecta.

Ni que decir si la deuda está en dólares, ahora pagarían la diferencia de tipo de cambio sobre la deuda inicial, y si su crédito fue contratado con tasa variable, su deuda está sujeta a aumentar proporcionalmente al aumento en las tasas. Es decir, el efecto negativo será doble: mayor tasa con dólar más caro.

Un menor crecimiento detona el aumento de tasas de intereses a nivel local, ya que, para permanecer atractivo a inversionistas extranjeros, México tendría que subir sus tasas y así contrarrestar el atractivo de una mayor tasa en un país con menos riesgo como podría ser Estados Unidos.

Además de esto, los productos importados serán más caros, pero nuestra moneda no se apreciará. Y esto no sólo influye en los particulares; las empresas que requieren importar insumos se verán obligadas a subsidiar estos aumentos recortando gastos como contrataciones y aumentos salariales.

En resumen, el crecimiento generalizado de la economía Mexicana es susceptible a un detenimiento e incluso un decremento para contrarrestar el crecimiento de la economía americana.

b) Entorno Local.

De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), en el segundo trimestre de 2016, que es el de más reciente publicación a la fecha, el Estado de Nayarit presentó un crecimiento a tasa anual en el total de su economía de 4% en relación con el mismo periodo del año anterior.

Cabe señalar que el ITAEE es un indicador de coyuntura publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país, mismo que informa las variaciones que se obtuvieron en un trimestre con respecto al mismo periodo del año anterior.

III.- Autorización e Historia.

a) Fecha de creación e Historia.

La institución del *Ombudsman* tanto en su modelo escandinavo de comisario parlamentario como en sus diversos matices más recientes, ha tenido un desarrollo en verdad asombroso, pues en las décadas que siguen a la Segunda Guerra Mundial en que se divulgó en el continente europeo se ha transformado en una institución prácticamente universal.

El movimiento internacional surgido tras la Segunda Guerra Mundial encontró eco en México, donde ya existía una singular tradición jurídica de protección a los derechos humanos.

En efecto, la historia jurídica de nuestro país registra figuras e instituciones de protección a los derechos de las personas. La creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 1990 constituyó la fuerza impulsora para el desarrollo del Ombudsman en México. En 1992, mediante la adición de un apartado B al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se creó un sistema nacional no jurisdiccional de protección a los derechos humanos, integrado por una Comisión Nacional y por los Organismos correspondientes de las entidades federativas y el Distrito Federal, encargados de proteger los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano.

En ese marco, el H. Congreso de Estado de Nayarit atendiendo la disposición de la Constitución Federal contenida en ese artículo 102, mediante Decreto creó La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit como un organismo descentralizado dependiente de la Secretaría General de Gobierno

En sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2003, la XXVII legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, realizó una reforma de suma importancia para el crecimiento de la institución al incorporar el capítulo relativo a la Defensa de los Derechos Humanos, elevando a rango constitucional a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, dotándola de autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propio. El decreto 8558 que contiene la citada reforma fue publicado en el periódico oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 17 de mayo de 2004.

a) Principales cambios en su estructura.

No se registraron cambios durante el ejercicio fiscal 2016.

IV.- Organización y Objetivo Social.

a) Estructura orgánica básica.- Organización.

La estructura orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, se encuentra definida en el artículo 19 de su propia Ley Orgánica, que a la letra dice:

"La Comisión para el cumplimiento de su objeto, contará con órganos directivo, consultivo, ejecutivos, administrativos, técnicos y operativos, en los siguientes términos:

I.- El Órgano Directivo de la Comisión es la Presidencia.
II.- El Órgano Consultivo de la Comisión será el Consejo.
III.- Los órganos ejecutivos de la Comisión serán:

a) La Secretaria Ejecutiva
b) LA Visitaduría General
c) Las Visitaduría regionales
d) Las Visitaduría Adjuntas.

IV.-Los órganos administrativos, técnicos y operativos de la Comisión serán:

a) La Dirección de Administración, Contabilidad y Recursos Humanos.

b) Las Unidades administrativas que señale esta ley y su reglamento.

b) **Objeto Social.**

Los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit,

establece el objeto, competencia y atribuciones que son conferidas a este Organismo Protector de los Derechos Humanos.

Artículo 14. La Comisión tiene por objeto:

I. Estudiar, promover, divulgar y proteger, con base en los principios que rigen su actuación, los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio del Estado;
II. Contribuir al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; y,
III. Coadyuvar al establecimiento de las garantías necesarias para asegurar que los Derechos Humanos de las personas que se encuentren en el territorio del Estado de Nayarit, sean reales, equitativos y efectivos

Artículo 15. La Comisión, tiene competencia en todo el territorio del Estado, y conocerá de oficio o a petición de parte, de las quejas y denuncias relacionadas con probables violaciones a los Derechos Humanos, cuando éstas fueran imputadas a Autoridades y Servidores Públicos de carácter Estatal o Municipal.

La Comisión, previa celebración de convenios de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, actuará como receptora de quejas que resulten de la competencia de dicho organismo, pudiendo, en todo caso, realizar las investigaciones que en derecho procedan, e inclusive, decretar las medidas precautorias o cautelares tendientes a evitar la consumación irreparable de las violaciones denunciadas o reclamadas, o la producción de daños de difícil reparación a los afectados. Una vez desahogadas las diligencias correspondientes, la queja será turnada a la Entidad Nacional.

ARTÍCULO 16.

La Comisión, será incompetente para conocer de:
I. Actos y resoluciones de Organismos y Autoridades electorales;
II. Resoluciones de carácter jurisdiccional de fondo;
III.DEROGADA, P.O. 11 DE AGOSTO DE 2012

IV.Cuando en un mismo hecho, estuvieren involucrados Autoridades o Servidores Públicos de la Federación y del Estado o sus Municipios, la competencia se surtirá en favor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y

V. Cuando corresponda a la Comisión Nacional o a la Comisión de cualquier Entidad Federativa, conocer de la violación a los Derechos Humanos, por encontrarse involucrada alguna Autoridad Federal o alguna Autoridad de otro Estado, se remitirá la denuncia o queja correspondiente a la Comisión respectiva, sin perjuicio de que se practiquen diligencias prioritarias y se tomen las medidas preventivas que el caso amerite, hasta declarar la incompetencia.

Artículo 17. En los términos de esta Ley, la Comisión solo admitirá o conocerá de quejas o inconformidades contra actos u omisiones de autoridades judiciales, cuando dichos actos u omisiones tengan carácter administrativo.

Artículo 18. Para el cumplimiento de su objeto, la Comisión tiene las atribuciones siguientes:

I Estudiar, analizar, investigar y determinar la existencia, en los términos previstos por esta ley, de probables violaciones de Derechos Humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas de carácter estatal y municipal;

II. Recibir, atender, tramitar y resolver, en los términos previstos por esta ley y su reglamento, las quejas que se presenten con motivo de probables violaciones a los Derechos Humanos que pudieran ser imputables a las autoridades y servidores públicos a que se refiere la presente ley; III. Substanciar los procedimientos que correspondan, en los términos previstos por esta ley y demás disposiciones aplicables;

IV. Formular recomendaciones públicas particulares, derivadas de los procedimientos iniciados de oficio o a petición de parte, mismas que no serán vinculatorias;

V. Formular recomendaciones públicas generales, derivadas de las investigaciones, estudios, análisis, revisiones, o cualquier otra actividad que, en el desempeño de las funciones de la Comisión, revelaren violaciones a los Derechos Humanos;

VI. Formular denuncias y quejas ante las autoridades correspondientes para la atención de las violaciones a los Derechos Humanos. Cuando la Comisión conozca de actos que probablemente sean constitutivos de delito, dará vista al Ministerio Público para que éste actúe en términos de Ley;

VII. Procurar la conciliación entre los quejosos y las autoridades señaladas como responsables, así como la inmediata solución de un conflicto planteado, cuando la naturaleza del caso lo permita;

(REFORMADA, P.O. 8 DE MARZO DE 2014)

VIII. Expedir su reglamento interior, por conducto del Presidente, así como los acuerdos, circulares y demás ordenamientos que resulten necesarios para el funcionamiento de la Comisión;

IX. Supervisar el respeto a los Derechos Humanos en el sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el Estado;

a. Para este efecto, las autoridades de los centros deberán permitir y facilitar a los Visitadores la introducción a dichos centros, de cualquier aparato de grabación y/o reproducción de audio y/o video, así como de cámaras fotográficas o de cualquier otro aparato, por medio de los cuales se puedan obtener evidencias de las condiciones en que se encuentran las personas internadas y las instalaciones.

b. En todo caso, las cintas de video y/o audio y demás materiales obtenidos, deberán ser manejados con absoluta confidencialidad por el personal de la Comisión.

c. De igual forma, dichas autoridades deberán permitir y facilitar a los visitadores el acceso a todo tipo de expedientes, aún a los clínicos o jurídicos, incluyendo aquéllos que tengan carácter de reservado y, en general, a cualquier documento que sea relevante para la protección de los Derechos Humanos y necesario para conocer la situación real sobre el respeto de los mismos, al interior de los centros, de conformidad con la legislación de la materia.

d. En los casos a que se refieren los párrafos que anteceden, los visitadores, al utilizar los aparatos respectivos, se conducirán con respeto a las normas de seguridad y de orden del centro.

e. Si derivado de estas visitas se tiene conocimiento de que a algún interno que se encuentre recluido en uno de estos centros, le han sido violados los Derechos Humanos, el visitador podrá solicitar la intervención de la dependencia estatal o municipal correspondiente, con la finalidad de que cesen dichas violaciones;

X. Supervisar y diagnosticar el sistema educativo y de salud en la entidad;

XI. Formular programas y proponer acciones, en coordinación con instituciones públicas o privadas, que impulsen el cumplimiento, dentro del régimen interior del Estado, de los tratados, convenciones y acuerdos internacionales signados y ratificados por México en materia de Derechos Humanos;

XII. Supervisar el cumplimiento por parte de las autoridades, respecto a las acciones de vigilancia a los prestadores de servicios públicos o usufructuarios de bienes del dominio público mediante concesión, permiso, licencia o autorización del Estado o Municipio;

XIII. Impulsar la observancia de los Derechos Humanos en el Estado, así como proteger y velar por el respeto a la dignidad humana para evitar toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, discapacidad, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales diversas, el

estado civil o cualquier otra que atente contra los Derechos Humanos, que tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas;

XIV. Diseñar, elaborar e implementar, en el ámbito de su competencia, los programas que resulten necesarios para la prevención de violaciones a los Derechos Humanos, así como aquellos que privilegien el estudio, promoción y difusión de los que correspondan a grupos vulnerables y a la sociedad en general. Estos programas deberán definir objetivos, estrategias, acciones y metas;

XV. Promover ante las dependencias y entidades públicas la ejecución de acciones tendientes a garantizar el ejercicio real, efectivo y equitativo de los Derechos Humanos;

XVI. Hacer sugerencias a las dependencias y entidades de la administración pública estatal y/o municipal, para impulsar y operar, en sus respectivas jurisdicciones, una cultura de respeto a los Derechos Humanos;

XVII. Proponer ante las instancias que correspondan, la actualización y el fortalecimiento de los ordenamientos y mecanismos jurídicos locales, a fin de que sean acordes y congruentes con los instrumentos internacionales y nacionales en materia de Derechos Humanos;

XVIII. Sugerir a las diversas autoridades del Estado que, en los ámbitos de su competencia, promuevan las adecuaciones y modificaciones a las prácticas administrativas que, a juicio de la Comisión, redunden en una mejor protección de los Derechos Humanos;

XIX. Impulsar a los organismos de la sociedad civil para que incluyan dentro de sus objetivos, la promoción y difusión de los Derechos Humanos, así como estimular su participación activa;

XX. Establecer los mecanismos de vinculación que estime necesarios con organizaciones u organismos promotores de los Derechos Humanos internacionales, nacionales y/o locales;

XXI. Emitir las opiniones que le sean solicitadas por instituciones públicas o privadas en la materia de su competencia;

XXII. Asegurar la adecuada instrumentación de acciones en favor del respeto a la dignidad humana, a través del establecimiento de estrategias de difusión, investigación y análisis de información, a fin de facilitar la reorientación del diseño de acciones en beneficio de los nayaritas;

XXIII. Promover y velar porque todas las personas disfruten de todos los derechos que les están reconocidos en los ordenamientos e instrumentos jurídicos internacionales, nacionales y/o locales;

XXIV. Coordinar la organización y capacitación de voluntarios para la difusión y promoción de los Derechos Humanos;

XXV. Promover ante las autoridades competentes que, dentro de los programas de estudio, en todos los niveles y modalidades de la educación, así como en los materiales educativos y sus contenidos, se fomente el respeto a los Derechos Humanos;

XXVI. Proponer ante las instituciones de educación superior, públicas o privadas, la adopción curricular de materias relacionadas con los Derechos Humanos;
XXVII. Impulsar en los medios de comunicación una cultura de respeto y dignificación de las personas;
XXVIII. Solicitar asesoría y capacitación por parte de organizaciones internacionales, nacionales y/o locales en materia de Derechos Humanos;
XXIX. Promover y celebrar acuerdos de coordinación y convenios de concertación y colaboración con los representantes de los sectores público, privado y social, así como con instituciones educativas y de investigación, públicas o privadas, que se requieran para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con las disposiciones aplicables;
XXX. Proporcionar, en el ámbito de su competencia, orientación jurídica a las personas que lo soliciten;
XXXI. Integrar los criterios generales para la resolución de los asuntos de su competencia, en los términos previstos en esta ley;
XXXII. Dar seguimiento, por conducto de su Presidente, Visitador General, Visitadores Regionales, Visitadores adjuntos, a las actuaciones y diligencias que se practiquen en las averiguaciones previas, procedimientos penales y administrativos que se integren o se instruyan con motivo de su Intervención en términos de la presente Ley. Esta facultad tiene por objeto lograr su resolución definitiva, sin que, en ningún caso, se entienda que se pretenda intervenir como parte en dichas diligencias;
(REFORMADA, P.O. 11 DE AGOSTO DE 2012)
XXXIII. Promover propuestas de orden legislativo ante el Congreso del Estado en materia de su competencia;
(REFORMADA, P.O. 11 DE AGOSTO DE 2012)
XXXIV. Solicitar al Pleno de la Cámara de Diputados, o en sus recesos, a la Diputación Permanente que citen a las autoridades o servidores públicos que hayan sido señalados como responsables en las recomendaciones para que comparezcan a efecto de que expliquen el motivo de su negativa, y
(ADICIONADA, P.O. 11 DE AGOSTO DE 2012)
XXXV. Las demás que le confiera esta ley u otras disposiciones aplicables

c) Principal Actividad.

En virtud de la Clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, se ubica en el

Sector Público No Financiero de las entidades Federativas, ya que forma parte del *Gobierno General*, en el subsector Gobierno General Estatal.

En este sentido la principal actividad que realiza la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, se identifica con la descripción establecida en el documento emitido por CONAC, en su fracción VII "....El sector del Gobierno General, tiene como función principal el producir y suministrar bienes y servicios no de mercado tanto para los individuos como para el consumo colectivo de la comunidad....."
Numeral 3. Gobiernos Estatales.

Los Gobiernos Estatales se organizan de manera soberana e independiente bajo una forma de gobierno republicana, representativa, popular y teniendo como base de su división territorial y organización política y administrativa, el Municipio Libre.

Este subsector incluye al gobierno de las entidades federativas, es decir al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo, Poder Judicial y a los Órganos Autónomos constitucionales de los mismos. En torno a dichos poderes y órganos se desarrolla una estructura administrativa..."

d) Ejercicio Fiscal.

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisa que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario que comprende del 1 de enero hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el Ejercicio del Presupuesto de Egresos

e) Régimen Jurídico.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y 3º de la Ley Organiza de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, la Comisión es un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de autonomía de gestión, presupuestaria, técnica y operativa y con participación de la sociedad civil.

Tendrá su residencia y domicilio legal en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, sin perjuicio de que pueda establecer en cualquier otra ciudad de la entidad las Visitadurías que requiera para el cumplimiento de su objeto.

f) Consideraciones Fiscales.

El artículo 1º del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas, sin embargo en el cuarto párrafo del mismo precepto legal se señala que las personas que de conformidad con las leyes fiscales no estén obligadas a pagar contribuciones, únicamente tendrán las otra obligaciones que establezcan en forma expresa las propias leyes.

La Ley del ISR dentro del Título III denominado "Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" dispone en el artículo 86 que éstos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros.

Ante esta circunstancia, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes, quedando así considerada ante el SAT como Persona Moral con Fines No Lucrativos, con la actividad de Defensa de los Derechos Humanos y con las obligaciones siguientes:

- Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- Informar anualmente de pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.
- Presentar declaración anual de ISR donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de renta de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de ISR realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Informar anualmente el Subsidio para el empleo entregado.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No Aplica

V.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

a) Si se ha observado la normatividad emitida por CONAC

Los Estados financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

b) Normatividad aplicada.

En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

c) Postulados básicos.

Así mismo, en el registro de las operaciones y en la emisión de la información financiera y presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que éstos proporcionan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia.

d) Normatividad Supletoria.

Los Estados financieros que se presentan en este documento han sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) así como las demás normas relativas a la preparación- elaboración de la información financiera y presupuestal relativa a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2016.

e) Implementación de la base devengado.

Los estados financieros que se presentan, han sido elaborados con la implementación de la base devengado, ya que se considera de gran importancia contar con una contabilidad en base de devengo que sirva para la política macroeconómica ya que esta estriba en que valora activos y pasivos que tienen incidencia en la situación general de la política fiscal y la sostenibilidad fiscal, los cuales no se valoran en la contabilidad en base a flujo de efectivo. En particular, mientras la contabilidad en base a flujos solamente la deuda convencional, la contabilidad en base de devengo valora otros pasivos de cuasi-deuda, como las cuentas por pagar por la recepción de bienes y servicios, y los pasivos con los empleados. Además de que la contabilidad en base de

devengo ofrece un indicador más amplio de la carga que suponen los compromisos financieros del gobierno.

VI.- Políticas de Contabilidad Significativas.

a) Método para la actualización.

La Comisión de Derechos Humanos para el estado de Nayarit ha estado cumpliendo con las disposiciones marcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Con tal motivo, las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, incluyendo las obligaciones y el patrimonio de este organismo autónomo.

Así mismo, otro de los objetivos centrales que persigue la Comisión consiste en que la contabilidad gubernamental permita la expresión fiable de las transacciones, en los estados financieros y considere las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, ello en términos de lo señalado por el artículo 33 de la multicitada Ley.

En ese tenor, el Plan Rector de Desarrollo 2014-2018 incorporó como una de sus líneas de acción la Modernización de la Contabilidad Gubernamental, para lo cual se han adoptado e implementado la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), reforzándose con las actividades promovidas por el Consejo Estatal de Armonización Contable para transparentar y armonizar la información pública al interior del Estado.

En términos generales, en la Contabilidad de este órgano protector y defensor de los derechos humanos se están aplicando las políticas contables emanadas de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos, los Clasificadores presupuestarios de Ingresos y Gastos, el Manual de Contabilidad gubernamental y otros documentos publicados a la fecha.

b) Operaciones en el Extranjero.

No aplica.

c) **Método de valuación de la inversión en acciones.**
No aplica.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios.**
En términos generales, en la Contabilidad de este órgano protector y defensor de los derechos humanos se están aplicando las políticas contables emanadas de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos, los Clasificadores presupuestarios de Ingresos y Gastos, el Manual de Contabilidad gubernamental y otros documentos publicados a la fecha por CONAC para la metodología de valuación de inventarios y otros.
En lo que respecta a las depreciaciones que afectan al patrimonio, se consideró como método el importe de adquisición del activo depreciable menos su valor de desecho entre los años correspondientes a la vida útil del bien, tomando como parámetros de vida útil los publicados en el DOF del 15 de agosto de 2012.

e) **Beneficios a Empleados.**
No aplica

f) **Provisiones**
No aplica

g) **Reservas**
No aplica

h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores.**
No aplica

i) **Reclasificaciones**
No aplica

j) **Depuración y cancelación de saldos.**
No aplica

VII.- Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario.

a) **Activos en Moneda Extranjera**
No Aplica.

b) **Pasivos en Moneda Extranjera.**
No Aplica.

c) **Posición en moneda extranjera.**
No Aplica

d) **Tipo de Cambio.**
No Aplica

e) **Equivalente en moneda nacional.**
No Aplica

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

VIII.- Reporte Analítico del Activo.

a) Vida Útil o porcentajes de depreciación.

En lo que respecta a las depreciaciones que afectan al patrimonio, se informa que el método utilizado fue considerando: el importe de adquisición del activo depreciable menos su valor de desecho entre los años correspondientes a la vida útil del bien, tomando como parámetros de vida útil los publicados en el DOF del 15 de agosto de 2012.

Se informa que el calculo de la depreciación del ejercicio se consideró como metodo el importe de adquisición del activo depreciable menos su valor				
de desecho entre los años correspondientes a la vida útil tomando como base los Parametros de Vida Util publicados en el DOF del 15 de Agosto 2012.				
Las cuentas del Equipo de Comunicación, Aparatos y Accesorios Electricos y Herramienta nos muestra que debe de tener una vida util de 10 años pero				
al revisar fisicamente los bienes,l en corto tiempo se arrojara una obsolecencia y baja por deterioro.				
Tipo o Clasificación de Bienes:	**Años Vida**			
Muebles de Oficina y Estanteria	10 Años			
Equipo de Computo y de tecnologias de la Información	03 Años			
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10 Años			
Otro Mobiliario y Equipo Educacional Recreativo	05 Años			
Instrumental Medico y de Laboratorio	05 Años			
Vehiculos y Equipo de Transporte	05 Años			
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	03 Años			
Aparatos y Accesorios Electricos	03 Años			
Herramientas	03 Años			
Licencias Informaticas e Intelectuales	03 Años			

b) Cambios en el porcentaje de depreciación.

No se realizaron cambios.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio.

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES EJERCICIO FSICAL 2016		
Descripción	Parcial	Importe
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		62,370.40
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA		
MUEBLES,EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	15,000.00	
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	47,370.40	
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		
suma	62,370.40	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		20,760.00
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	$5,860.00	
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	$14,900.00	
suma	$20,760.00	$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO		
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		
suma	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
suma	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL		
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION		
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS		
HERRAMIENTA Y MAQUINAS- HERRAMIENTA		
OTROS EQUIPOS		
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES		13,869.60
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	13,869.60	
Total:	$97,000.00	$97,000.00

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés.
No Aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos.
No Aplica

f) Otras circunstancias que afecten el activo.
No Aplica

g) Desmantelamiento de activos.
No Aplica

h) Administración de activos.
La administración de activos en relación a los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta esta Comisión de Derechos Humanos, es a través de mecanismos de control interno, más específicamente a través de lineamientos emitidos por el área de presidencia y hechos del conocimiento del consejo consultivo tanto para la adquisición, uso o manejo, resguardo, aprovechamiento como también baja de los mismos.

i) Explicaciones de las principales variaciones del activo (patrimonio).

En los siguientes cuadros se presenta el comportamiento de las cuentas de Activo Fijo durante el Ejercicio Fiscal 2016
Bienes Muebles y Activos Intangibles.

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Descripción	Valor de Adq. O Valor Razonable	Depreciacion Anual2014	Depreciacion Anual2015	Depreciacion Anual2016	Saldo en Libros
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION					
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	$407,527.20	39,104.32	39,134.17	39,223.72	290,064.99
MUEBLES,EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA					
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	943,083.90	293,473.77	294,317.77	299,681.40	55,610.96
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	24,168.06	925.61	925.61	2,415.51	19,901.33
suma	1,374,779.16	333,503.70	334,377.55	341,320.63	365,577.28
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO					
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES					
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO					
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	$6,958.53	36.62	109.85	323.69	6,488.37
suma	$6,958.53	$36.62	$109.85	$323.69	$6,488.37
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO					
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO					
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,234.64	845.53	845.53	845.53	1,698.05
suma	4,234.64	845.53	845.53	845.53	1,698.05
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE					
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	909,395.00	181,875.40	181,875.40	181,875.40	363,768.80
suma	909,395.00	181,875.40	181,875.40	181,875.40	363,768.80
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS					
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO					
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION					
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL					
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	24,891.88	7,657.30	8,081.29	8,293.29	860.00
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	7,127.10	149.00	1,137.34	2,373.70	3,467.06
HERRAMIENTA Y MAQUINAS- HERRAMIENTA					
OTROS EQUIPOS					
suma	32,018.98	7,806.30	9,218.63	10,666.99	4,327.06
Total:	$2,327,386.31	$524,067.55	$526,426.96	$535,032.24	$741,859.56

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Descripción	Valor de Adq. O Valor Razonable	Depreciacion Anual2014	Depreciacion Anual2015	Depreciacion Anual2016	Saldo en Libros
Licencias					
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	$65,590.48	10,515.40	12,008.07	17,795.86	25,271.14
Total	$65,590.48	$10,515.40	$12,008.07	$17,795.86	$25,271.14
Gran total	$2,392,976.79	$534,582.95	$538,435.03	$552,828.10	$767,130.70

IX.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No Aplica.

a) **por ramo administrativo**

No Aplica.

b) **enlistar los de mayor monto de disponibilidad.**

No Aplica.

X.- Reporte de la Recaudación.

No Aplica.

a) **Comportamiento de la recaudación**
No Aplica

b) **Proyección de la recaudación e ingresos mediano plazo**
No Aplica

XI.- Información sobre la Deuda y Reporte analítico de la Deuda.

No Aplica.

a) **Indicadores de la deuda.**
No Aplica

b) **Información de manera agrupada**
No Aplica

XII.- Calificaciones Otorgadas.

No Aplica.

XIII. Proceso de Mejora.

En coordinación con la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, el Plan Rector de Desarrollo de la Comisión para el periodo 2014-2018, contempla 4 ejes temáticos, en la materia que nos ocupa, se encuentra, el eje denominado Desarrollo Institucional, es en este apartado donde se establecen una serie de proyectos con la finalidad de eficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos.

En dicho eje temático, se traza la estrategia de la modernización administrativa, que consiste en implementar procesos, procedimientos y controles de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos así como instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejorando con esto el desarrollo organizacional y simplificando los procedimientos de trabajo.

a) **Principales Políticas de Control Interno.**

La estrategia trazada mediante el Plan Rector de Desarrollo, denominada Modernización Administrativa, señala como una de sus principales líneas de acción, *el análisis, revisión, depuración y selección*

de procesos, procedimientos, archivos, y controles en materia de recursos humanos, financieros, técnicos y materiales.

La Dirección de Administración de este órgano autónomo, como una de sus atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el estado de Nayarit, realiza de manera anual una revisión al Manual de Organización de la entidad, con la finalidad de que los documentos que lo integran sean actualizados y depurados a fin de que se logre el objetivo principal de la modernización administrativa, que es la simplificación y sencillez de los procedimientos de trabajo. Además proporciona asesoría a las áreas que integran la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para la elaboración y actualización de sus manuales de procedimientos.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance.

La administración actual de esta Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, convencida de la necesidad eficientar el ejercicio en el gasto corriente, cuenta con un Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto. Dichas medidas además de estar apegadas a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Estado, están encaminadas a sujetar el gasto a lo estrictamente indispensable.

XIV.- Información por Segmentos.

No Aplica.

XV.- Eventos posteriores al Cierre.

No se relacionaron hechos posteriores al cierre del ejercicio que afectarán económicamente a este organismo defensor de los Derechos Humanos.

XVI.-Partes Relacionadas.

Se informa que al cierre del ejercicio 2016 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

decisiones financieras y operativas.

XVII.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autoriza:	Elabora:
Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez	L.C. Alma Lucero Arce Quiñonez
Presidente	Directora de Administración

Cuenta Pública 2016

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(7= 5 - 1)
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,367,207.00	801,150.00	17,168,357.00	17,168,357.07	17,168,357.07	801,150.07
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.07**	**17,168,357.07**	
				Ingresos excedentes[1]		**801,150.07**

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(7= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	-	-	-	-	-	-
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			-			-
Ingresos de Organismos y Empresas	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.07**	**17,168,357.07**	**801,150.07**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,367,207.00	801,150.00	17,168,357.00	17,168,357.07	17,168,357.07	801,150.07
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.07**	**17,168,357.07**	
				Ingresos excedentes[1]		**801,150.07**

[1] Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

Cuenta Pública 2016
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales	**12,557,507.00**	**741,500.00**	**13,299,007.00**	**13,299,007.00**	**13,299,007.00**	**-**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,336,587.93	- 246,488.21	3,090,099.72	3,090,099.72	3,090,099.72	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,690,216.54	484,440.69	7,174,657.23	7,174,657.23	7,174,657.23	-
Seguridad Social	1,119,148.29	- 63,532.86	1,055,615.43	1,055,615.43	1,055,615.43	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,411,554.24	567,080.38	1,978,634.62	1,978,634.62	1,978,634.62	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	**684,700.00**	**21,500.00**	**706,200.00**	**706,200.00**	**706,200.00**	**-**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	97,700.00	- 12,720.38	84,979.62	84,979.62	84,979.62	-
Alimentos y Utensilios	160,000.00	23,578.18	183,578.18	183,578.18	183,578.18	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	25,000.00	- 19,928.25	5,071.75	5,071.75	5,071.75	-
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000.00	- 7,181.81	32,818.19	32,818.19	32,818.19	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300,000.00	26,307.21	326,307.21	326,307.21	326,307.21	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	18,000.00	- 1,831.44	16,168.56	16,168.56	16,168.56	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	44,000.00	13,276.49	57,276.49	57,276.49	57,276.49	-
Servicios Generales	**3,025,000.00**	**21,150.00**	**3,046,150.00**	**3,046,150.00**	**3,046,150.00**	**-**
Servicios Básicos	365,000.00	1,682.90	366,682.90	366,682.90	366,682.90	-
Servicios de Arrendamiento	750,000.00	- 1,164.76	748,835.24	748,835.24	748,835.24	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	60,000.00	- 27,007.61	32,992.39	32,992.39	32,992.39	-
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	111,000.00	- 14,628.38	96,371.62	96,371.62	96,371.62	-
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	74,000.00	- 828.44	73,171.56	73,171.56	73,171.56	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	150,000.00	- 20,272.33	129,727.67	129,727.67	129,727.67	-
Servicios de Traslado y Viáticos	370,000.00	6,053.53	376,053.53	376,053.53	376,053.53	-
Servicios Oficiales	1,120,000.00	41,788.63	1,161,788.63	1,161,788.63	1,161,788.63	-
Otros Servicios Generales	25,000.00	35,526.46	60,526.46	60,526.46	60,526.46	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**20,000.00**	**-**	**20,000.00**	**20,000.00**	**20,000.00**	**-**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	5,000.00	- 2,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	15,000.00	2,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**80,000.00**	**17,000.00**	**97,000.00**	**97,000.00**	**97,000.00**	**-**
Mobiliario y Equipo de Administración	35,000.00	42,270.40	77,270.40	77,270.40	77,270.40	-
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	15,000.00	- 9,139.99	5,860.01	5,860.01	5,860.01	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	-	-	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,000.00	- 15,000.00	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	15,000.00	- 1,130.41	13,869.59	13,869.59	13,869.59	-
Inversión Pública	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-

Cuenta Pública 2016
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	16,367,207.00	801,150.00	17,168,357.00	17,168,357.00	17,168,357.00	-

Cuenta Pública 2016
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	16,287,207.00	784,150.00	17,071,357.00	17,071,357.00	17,071,357.00	-
Gasto de Capital	80,000.00	17,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	-

Cuenta Pública 2016

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Sin Ramo/Dependencia	**$16,367,207**	**$801,150**	**$17,168,357**	**$17,168,357**	**$17,168,357**	**$0**
1 PRINCIPAL	$11,300,584	$897,626	$12,198,210	$12,198,210	$12,198,210	$0
2 SECRETARÍA EJECUTIVA	$5,066,623	-$96,476	$4,970,147	$4,970,147	$4,970,147	$0
			$0			$0
			$0			$0
			$0			$0
			$0			$0
			$0			$0
			$0			$0
Total del Gasto	**$16,367,207**	**$801,150**	**$17,168,357**	**$17,168,357**	**$17,168,357**	**$0**

Cuenta Pública 2016

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gobierno	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	-
Legislación			-			-
Justicia	16,367,207.00	801,150.00	17,168,357.00	17,168,357.00	17,168,357.00	-
Coordinación de la Política de Gobierno			-			-
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
Desarrollo Económico	-	-	-	-	-	-
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			-			-
Total del Gasto	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	-

Cuenta Pública 2016
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Endeudamiento Neto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	**0**	**0**	**0**

NO APLICA

Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	**0**	**0**	**0**

NO APLICA

TOTAL	**0**	**0**	**0**

Cuenta Pública 2016

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Intereses de la Deuda

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	NO APLICA	
Total Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
	NO APLICA	
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado [3]
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	16,367,207.00	17,168,357.07	17,168,357.07
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa [1]	16,367,207.00	17,168,357.07	17,168,357.07
2. Ingresos del Sector Paraestatal [1]	-	-	-
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	16,367,207.00	17,168,357.00	17,168,357.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa [2]	16,367,207.00	17,168,357.00	17,168,357.00
4. Egresos del Sector Paraestatal [2]	-	-	-
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-	0.07	0.07

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-	0.07	0.07
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	-	-	-
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	-	**0.07**	**0.07**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado 3
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la deuda	-	-	-
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-	-	-

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

Cuenta Pública 2016
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Gasto por Categoria Programática
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	6 = (3 - 4)
Programas	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	-
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	-
Prestación de Servicios Públicos	16,367,207.00	801,150.00	17,168,357.00	17,168,357.00	17,168,357.00	-
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	-

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL

EJERCICIO 2016

Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Propósito	Programa Institucional	Proyectos Institucionales	Unidad Responsable	Proyectos
1								
	2							
		4						
			1					
				41401-01				
								COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
					DH			**PROTECCIÓN, DEFENSA, PROMOCIÓN, ESTUDIO, OBSERVANCIA Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**
						DH 1		**PRESIDENCIA**
							DH 1.1	Oficina de presidencia
						DH 2		**ESTUDIO, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**
							DH 2.1	Unidad de Promoción, Educación y Divulgación
							DH 2.2	Unidad de Asuntos de la Mujer la Niñez y la Familia
							DH 2.3	Secretaria Ejecutiva
						DH 3		**PROTECCIÓN, DEFENSA Y OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS**
							DH 3.1	Unidad de Recepción de Quejas, Gestión y Orientación
							DH 3.2	Unidad de Procedimientos, Dictámenes y Recomendaciones
							DH 3.3	Unidad de Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones, dictamenes y acuerdos
						DH 4		**DESARROLLO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL**
							DH 4.1	Administracion, Contabilidad y Recursos Humanos
							DH 4.2	Informatica

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y PRESUPUESTO

CLAVE PROGRAMÁTICA

CLAVE	1.2.04.001

CLAVE PROGRAMATICA

FI	FN	SF	AI	PP					
1	2	4	1	41401					

IMPORTE

$ 17,167,207.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TRANSFERENCIAS, ASIGANCIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

INSTITUCION COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

UNIDAD RESPONSABLE PRESIDENCIA, VISITADURIA GENERAL, SECRETARIA EJECUTIVA, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y DIRECCIONES DE UNIDAD

FINALIDAD GOBIERNO

FUNCIÓN JUSTICIA

SUBFUNCIÓN DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PROTECCION, OBSERVANCIA, PROMOCIÓN, ESTUDIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA

Proteger, Promover, Estudiar y divulgar los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio del estado de Nayarit, contribuir al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho y coadyuvar al establecimiento de las garantías necesarias para asegurar que los Derechos Humanos, de las personas que se encuentren en el Estado, sean reales, equitativos y efectivos.

COMPONENTE(S)

No.	DESCRIPCIÓN
1	PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
2	PROMOCION Y OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
3	ESTUDIO, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
4	DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.1	DIRECTRICES GENERALES DE LA COMISION	REUNIONES. CONVENIOS	16
1.2	RADICACIÓN, CONCLUSION DE QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	QUEJAS, REPORTES, VISITAS	3184
2.1	VISITADURIA ITINERANTE Y SUPERVISIONES	VISITAS, SUPERVISIONES	1
3.1	PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, E INVESTIGACION DE DERECHOS HUMANOS	CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, BOLETINES, CAPACITACIONES ESCOLARES	534
4.1	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	REGISTROS	17

PUESTO GENERAL		COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
10000	**SERVICIOS PERSONALES**	$ 13,299,007.00	3,737,720.48	3,145,374.89	3,191,010.26	3,224,901.37
20000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	706,200.00	181,109.17	176,738.61	176,738.61	171,613.61
30000	**SERVICIOS GENERALES**	3,045,000.00	878,594.73	768,204.54	773,704.55	624,496.18
40000	**TRANSFERENCIA. ASIGNACIONES, SUSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**	20,000.00	17,500.00	1,500.00	1,000.00	-
50000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**	97,000.00	70,590.95	17,136.35	4,636.35	4,636.35

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

RELACION DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

INVENTARIOS FISICOS DEL MOBILIARIO Y EQUIPO		
No.INVENTARIO	**DESCRIPCION DEL ARTICULO**	**VALOR EN LIBROS**
CDDH-DA-2014-47	Aire YCUSCO52B	1,326.80
CDDH-DA-2014-09	1 Aire acondicionado Tipo mini split carrier Cap.de 3 ton.y Evaporadora mod.MK 036AWA	11,795.97
CDDH-DA-2014-10	1 Aire acondicionado Tipo mini split carrier Cap.de 3 ton.y Evaporadora mod.MK 036AWA	11,795.97
CDDH-VG-2014-02	1 Archivero de 2 Gavetas terminado en melamina	770.30
CDDH-DA-2014-31	1 Archivero de 3 Gavetas Termina en melamina	1,050.30
CDDH-PRE.2014-56	1 Archiveros de 3 Gavetas	1,050.30
CDDH-PRE.2014-57	1 Archiveros de 3 Gavetas	1,050.30
CDDH-PRE.2014-48	1 Archivero de 4 Gavetas caoba con negro	1,223.90
CDDH-DA-2014-02	1 Archivero de 2 Gavetas terminado en melamina caoba negro	805.30
CDDH-VG-2014-24	1 Archivero de 3 Gavetas Termina en melamina caoba con negro	1,014.60
CDDH-DA-2014-03	1 Archivero de 4 Gavetas teminado en melamina caoba con negro	1,260.13
CDDH-VG-2014-92	1 Archivero de 3 gavetas caoba con negro marca corona	885.80
CDDH-PRE-2014-27	1 Archiveros de 4 gavetas Terminado en Melamina Caoba con cedro	1,264.15
CDDH-PRE-2014-28	1 Archiveros de 4 gavetas Terminado en Melamina Caoba con cedro	1,264.15
CDDH-SE-2014-137	1 Archiveros de 3 gavetas caoba con negro	1,264.15
CDDH-SE-2014-134	1 Archiveros de 4 gavetas caoba con negro	1,264.15
CDDH-VG-2014-131	1 Archivero de 3 gavetas en melamina color caoba con negro	1,167.55
CDDH-SE-2014-181	1 Archivero de 4 gavetas de melamina caoba	1,260.30
CDDH-SE-2014-29	1 Archivero de 2 Gavetas de Melamina caoba	770.30
CDDH-SE-2014-180	1 Archivero de 4 gavetas terminado en melamina en color caoba con negro	1,328.55
CDDH-SE-2014-138	1 Archivero de 2 Gavetas terminado en melamina en color caoba y negro	845.55
CDDH-SE-2014-13	1 Archivero de 3 gavetas tamaño oficio fabricado en melamina mca. Corona	1,167.55
CDDH-SE-2014-238	1 Cafeteras para 12 tazas mca. Hamilton Beach	362.55
CDDH-SE-2014-239	1 Cafeteras para 12 tazas mca. Hamilton Beach	362.55
CDDH-VG-2014-145	1 Cafetera para 12 tazas mca. Hamilton	362.55
CDDH-VG-2014-16	1 Cestos para basura terminados en melamina	141.18
CDDH-DA-2014-08	1 Copiadora marca Kyocera Mod. KM 2035	17,500.30
CDDH-PRE-2014-02	1 Credenza de caoba con acabado en chapa de nogal y polurietano	6,842.80
CDDH-SE-2014-166	1 Credenza de 1.80x.40 mts terminado en melamina color negro caoba	1,260.30
CDDH-PRE-2014-01	1 Escritorio ejecutivo en madera de caoba	10,465.30
CDDH-DA-2014-94	1 Escritorios para computadora	524.60
CDDH-SE-2014-182	1 Escritorios para computadora	524.60
CDDH-PRE-2014-53	1 Escritorios de 1.40 x.70 linea tradicional	845.55
CDDH-DA-2014-30	1 Escritorios de 1.40 x.70 linea tradicional	845.55
CDDH-VG-2014-23	1 Escritorios de 1.40 x.70 linea tradicional	845.55
CDDH-VG-2014-93	1 Escritorios de 1.40 x.70 linea tradicional	845.55
CDDH-DA-2014-01	1 Modulos ejecutivos con escritorio peninsular de 1.80 x.75 con puente lateral con portateclado credenza y librero para superponer con entrepaños	6,231.00
CDDH-VG-2014-01	1 Modulos ejecutivos con escritorio peninsular de 1.80 x.75 con puente lateral con portateclado credenza y librero para superponer con entrepaños	6,231.00

CDDH-VG-2014-153	1 Modulos ejecutivos con escritorio peninsular de 1.80 x.75 con puente lateral con portateclado credenza y librero para superponer con entrepaños	6,231.00
CDDH-VG-2014-28	1 Escritorios en Melamina de 1.40 X.70	1,006.55
CDDH-VG-2014-54	1 Escritorios en Melamina de 1.40 X.70	1,006.55
CDDH-VG-2014-103	1 Escritorios en Melamina de 1.40 X.70	1,006.55
CDDH-VG-2014-76	1 Escritorios en Melamina de 1.40 X.70	1,006.55
CDDH-VG-2014-85	1 Escritorios en Melamina de 1.40 X.70	1,006.55
CDDH-VG-2014-110	1 Escritorios Secretarial de 1.20x.60 Terminado en melamina color caoba negro	946.18
CDDH-DA-2014-79	1 Escritorios Secretarial de 1.20x.60 Terminado en melamina color caoba negro	946.18
CDDH-SE-2014-194	1 Escritorios Secretarial de 1.20x.60 Terminado en melamina color caoba negro	946.18
CDDH-SE-2014-147	1 Escritorios Secretarial de 1.20x.60 Terminado en melamina color caoba negro	946.18
CDDH-SE-2014-133	1 Escritorios Secretarial de 1.20x.60 Terminado en melamina color caoba negro	946.18
CDDH-SE-2014-01	1 Modulo peninsular de 1.60x .70 con escritorio lateral, portateclado credenza y librero	4,991.30
CDDH-SE-2014-27	1 Escritorio Secretarial de 1.20x.60 terminado en melamina color negro caoba	946.18
CDDH-DA-2014-106	1 Escritorio tradicional de 1.20x.60 mts base estructura tubular color caoba con negro Mca. Corona	765.05
CDDH-DA-2014-73	1 Esctritorio linea Semiejecutivo terminado en melamina color caoba con negro marca corona	1,441.25
CDDH-DA-2014-86	1 Escritorios secretarial de 1.20x.60 caoba con negro	765.05
CDDH-DA-2014-45	1 Escritorios secretarial de 1.20x.60 caoba con negro	765.05
CDDH-VG-2014-130	1 Escritorio Secretarial de 1.20x.60 color caoba con negro	804.50
CDDH-VG-2014-129	1 Escritorio Ejecutivo linea tradicional de 1.80x.80 color caoba con negro	1,570.05
CDDH-SE-2014-123	1 Escritorio Semiejecutivo linea tradicional caoba	1,190.30
CDDH-SE-2014-18	1 Escritorio secretarial de 1.20x.70 caoba	910.30
CDDH-SE-2014-207	1 Escritorio Semiejecutivo de 1.60x.75x.75 fabricado en tubular cuadrado en color caoba con negro	1,167.55
CDDH-VG-2014-19	1 Escritorio Secretarial de 1.20x.70x.75 fabricado en tubular cuadrado en color caoba con negro	913.98
CDDH-SE-2014-177	1 Escritorios semiejecutivos de 160x75x75 con 2 pedestales fabricado en melamina mca. Corona	1,803.50
CDDH-SE-2014-211	1 Escritorios semiejecutivos de 160x75x75 con 2 pedestales fabricado en melamina mca. Corona	1,803.50
CDDH-SE-2014-34	1 Exhibidor de Revistas Fabricado en melamina	966.30
CDDH-PRE-2014-41	Fax Marca Brother de papel Termico Mod.275	1,330.30
CDDH-SE-2014-?	1 Fax Mod.Brother 575	1,890.30
CDDH-PRE-2014-34	Frigobar 2 pul	1,469.61
CDDH-DA-2014-04	1 Gabinete Universal de 1.80x.90 caoba con negro	1,260.30
CDDH-VG-2014-07	1 Librero de 1.80x.90 en caoba con negro	1,260.30
CDDH-VG-2014-132	1 Librero de 1.80x.90 Mts con puertas y entrepaños	1,348.68
CDDH-SE-2014-19	Librero Terminado rn melamina de 1.80 en color caoba con negro	1,260.30
CDDH-SE-2014-165	1 Librero de 1.80x.90 con entrepaños terminado en melamina	1,330.30
CDDH-DA-2014-96	Maquina de Escribir Mca. Olympia Mod. Comfortype	3,944.80
CDDH-VG-2014-128	Maquinas de escribir mecanica Olympia	1,890.31
CDDH-SE-2014-64	1 Mesas de trabajo de 1.50x70 mts terminada en color caoba con negro marca corona	885.80
CDDH-SE-2014-68	1 Mesas de trabajo de 1.50x70 mts terminada en color caoba con negro marca corona	885.80
CDDH-SE-2014-69	1 Mesas de trabajo de 1.50x70 mts terminada en color caoba con negro marca corona	885.80
CDDH-SE-2014-196	1 Mesa de centro de 1.00 x.50 caoba/negro marca Corona	402.80

CDDH-SE-2014-31	1 Mesa obalada para biblioteca de 2.40x 1.10x .75 en color caoba con negro	1,264.15
CDDH-PRE-2014-06	Mesa Chica Lateral	284.50
CDDH-SE-2014-174 CDDH-SE-2014-175	2 Pedestales Bases para bocinas	462.30
CDDH-PRE-2014-05	Perchero de Cedro con divisiones	1,409.05
CDDH-VG-2014-112	1 Perforadora pegaso 300 triple	356.48
CDDH-VG-2014-64	Perforadora Pegaso 300 Triple	331.03
CDDH-VG-2014-65	Perforadora Pegaso 300 Triple	463.00
CDDH-VG-2014-141	1 Pintarron de 1.50x.90 Mts	724.80
CDDH-SE-2014-142	1 Pizarron blanco esco 1.20x90M/A	491.40
CDDH-SE-2014-199	1 Pizarron de Corcho de 1.20x.60	278.03
CDDH-DA-2014-07	1 Pizarron blanco Esco 60x45	86.10
CDDH-SE-2014-67	1 Pizarron de Corcho Escoboard M/alum 120	245.89
CDDH-SE-2014-66	Podium en madera de medidas 50x60 cm.	770.30
CDDH-DA-2014-27	Reloj checador con Huella	3,499.60
CDDH-SE-2014-32	1 Revisteros de melamina	684.55
CDDH-SE-2014-33	1 Revisteros de melamina	684.55
CDDH-PRE-2014-04 CDDH-PRE-2014-03	1 Juego de sala 2-1-1 con mesa de centro	3,500.30
CDDH-VG-2014-51	1 Sillas secretarial mod.OHS-10	342.43
CDDH-SE-2014-28	1 Sillas secretarial mod.OHS-10	342.43
CDDH-SE-2014-73	1 Silla Visitante Tubular	192.70
CDDH-SE-2014-74	1 Silla Visitante Tubular	192.70
CDDH-SE-2014-75	1 Silla Visitante Tubular	192.70
CDDH-SE-2014-135	1 Sillas secretariales Mod. OHS-13 en Color negro	422.93
CDDH-SE-2014-149	1 Sillas secretariales Mod. OHS-13 en Color negro	422.93
CDDH-SE-2014-223	1 Sillas secretariales Mod. OHS-13 en Color negro	422.93
CDDH-SE-2014-08	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-40	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-41	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-42	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-76	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-77	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-78	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-79	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-80	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-83	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-84	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-85	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-159	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-161	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-162	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-SE-2014-219	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	241.80
CDDH-VG-2014-94	1 Silla secretarial Mod.OHS-13	483.30
CDDH-DA-2014-104	1 Silla secretarial Mod.OHS-13	483.30
CDDH-DA-2014-78	1 Silla secretarial Mod.OHS- 13	455.30
CDDH-SE-2014-94	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	137.15
CDDH-SE-2014-95	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	137.15
CDDH-SE-2014-96	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	137.15
CDDH-SE-2014-97	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	137.15
CDDH-SE-2014-98	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	137.15
CDDH-SE-2014-99	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	137.15
CDDH-SE-2014-100	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	137.15
CDDH-SE-2014-101	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	137.15
CDDH-SE-2014-102	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	137.15
CDDH-SE-2014-103	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	137.15
CDDH-DA-2014-05	1 Silla de visita tubular tapizado en tela	245.83
CDDH-DA-2014-06	1 Silla de visita tubular tapizado en tela	245.83
CDDH-DA-2014-40	1 Silla de visita tubular tapizado en tela	245.83
CDDH-VG-2014-75	1 Silla de visita tubular tapizado en tela	245.83
CDDH-SE-2014-195	1 Silla secretarial Mod. OHS- 07 en color negro	500.80
CDDH-PRE-2014-38	1 Silla Secretarial Mos- A-118 con piston neumatico rodajas base de 5 puntas tapizada en pliana	560.31
CDDH-PRE-2014-60	1 Silla Secretarial Giratoria Mod. A-55 con respaldo reclinable piston neumatico base de 5 puntas con descansabrazos	945.30
CDDH-DA-2014-13	1 Silla Secretarial Negra C/Descansa brazos	559.60

CDDH-DA-2014-87	1 Silla Secretarial Negra C/Descansa brazos	559.60
CDDH-VG-2014-18	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	252.30
CDDH-VG-2014-22	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	252.30
CDDH-VG-2014-38	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	252.30
CDDH-VG-2014-38	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	252.30
CDDH-VG-2014-39	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	252.30
CDDH-VG-2014-55	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	252.30
CDDH-VG-2014-56	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	252.30
CDDH-VG-2014-74	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	252.30
CDDH-SE-2014-09	1 Sillas Recibidoras	249.85
CDDH-SE-2014-20	1 Sillas Recibidoras	249.85
CDDH-SE-2014-43	1 Sillas Recibidoras	249.85
CDDH-SE-2014-44	1 Sillas Recibidoras	249.85
CDDH-SE-2014-45	1 Sillas Recibidoras	249.85
CDDH-SE-2014-46	1 Sillas Recibidoras	249.85
CDDH-SE-2014-212	1 Sillas Recibidoras	249.85
CDDH-SE-2014-229	1 Sillas Recibidoras	249.85
CDDH-SE-2014-158	1 Sillas Recibidoras	249.85
CDDH-DA-2014-80	Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	209.60
CDDH-VG-2014-14	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	209.60
CDDH-VG-2014-13	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	209.60
CDDH-VG-2014-52	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	209.60
CDDH-SE-2014-81	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	209.60
CDDH-SE-2014-82	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	209.60
CDDH-SE-2014-124	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	209.60
CDDH-SE-2014-141	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	209.60
CDDH-SE-2014-205	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	209.60
CDDH-SE-2014-61	1 Banca de tres plazas mod. OHR -2200 3p negro	1,191.70
CDDH-VG-2014-15	1 Banca de dos plazas mod.OHR -2200 2p negro	877.75
CDDH-VG-2014-104	1 Sillas secretarial con rodajas y resplado amplio	418.90
CDDH-VG-2014-135	1 Sillas de visitante	241.80
CDDH-VG-2014-136	1 Sillas de visitante	241.80
CDDH-VG-2014-137	1 Sillas de visitante	241.80
CDDH-VG-2014-138	1 Sillas de visitante	241.80
CDDH-VG-2014-139	1 Sillas de visitante	241.80
CDDH-VG-2014-140	1 Sillas de visitante	241.80
CDDH-SE-2014-104	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-105	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-106	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-107	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-108	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-109	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-110	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-111	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-112	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-113	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-114	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-SE-2014-115	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	129.80
CDDH-DA-2014-98	1 Sillas de visita tubular tapizada en tela color negro	241.80
CDDH-DA-2014-99	1 Sillas de visita tubular tapizada en tela color negro	241.80
CDDH-VG-2014-37	1 Sillas de visita tubular tapizada en tela color negro	241.80
CDDH-VG-2014-151	1 Sillas de visita tubular tapizada en tela color negro	241.80
CDDH-DA-2014-109	1 Sillas Secretarial tapizada en tela mod. OHS-13	684.55
CDDH-VG-2014-155	1 Sillas Secretarial tapizada en tela mod. OHS-13	684.55
CDDH-DA-2014-16	1 Sillas de 3 plazas tapizado en tela mod. OHS-2200-3p	1,449.30
CDDH-DA-2014-17	1 Sillas de 3 plazas tapizado en tela mod. OHS-2200-3p	1,449.30
CDDH-VG-2014-157	1 Sillon ejecutivo en piel con piston	1,368.80
CDDH-VG-2014-08	1 Sillon ejecutivo tapizado piel vinil	966.30
CDDH-SE-2014-57	1 Sillon visitante tubular de tres plazas mod. OHR-14	724.00
CDDH-SE-2014-58	1 Sillon Visitante Tubular de 3 Plazas Mod. OHR -143P	724.00
CDDH-SE-2014-10	1 Sillon semiejecutivo mod. OHE-200 Marca Office Home en color negro	804.50
CDDH-SE-2014-163	1 Sillon Semiejecutivo Mod. OHE-2000	945.30
CDDH-VG-2014-82	1Sillon Ejecutivo Mod. OHE-2005 Color Negro	1,120.30
CDDH-PRE-2014-31	1 Sillon ejecutivo respaldo alto Mod. E-100 Tapizado en piel respaldo reclinable brazos y bases cromados	2,590.30
CDDH-PRE-2014-29	1 Sillon Visitante Mod. E-120 con descansabrazos cromados pata detrino tapizado en piel	2,240.30
CDDH-PRE-2014-30	1 Sillon Visitante Mod. E-120 con descansabrazos cromados pata detrino tapizado en piel	2,240.30

CDDH-PRE-2014-09	1 Teléfonos Panasonic	1,165.94
CDDH-PRE-2014-39	1 Teléfonos Panasonic	1,165.94
CDDH-DA-2014-15	1 Teléfonos Panasonic	1,165.94
CDDH-VG-2014-06	1 Teléfonos Panasonic	1,165.94
CDDH-PRE-2014-13	Telefono inalambrico	727.03
CDDH-PRE-2014-35	Telefonos Uniden Mod: DECT7585-2	945.30
CDDH-PRE-2014-40	1 Central Panasonic	4,238.63
CDDH-SE-2014-139	Ventilador de Pedestal Mitek	350.48
CDDH-DA-2014-112	Ventilador de Techo	724.80
CDDH-VG-2014-154	Ventilador Man Freal- 2020 piso	367.80
CDDH-SE-2014-186	Ventilador Man Freal- 2020 piso	367.80
CDDH-SE-2014-125	Ventilador My 3315-962101	308.30
CDDH-VG-2014-29	Ventilador Copacabana	824.90
CDDH-DA-2014-113	Ventilador de techo Mod. RP 56"	413.30
CDDH-DA-2014-114	Ventilador de techo Mod. RP 56"	413.30
CDDH-SE-2014-164	Ventilador Pedestal	349.74
CDDH-SE-2014-11	Ventilador Lasko	944.60
CDDH-SE-2014-198	Ventilador	195.60
CDDH-PRE-2014-07	Televisión a color 27"	350.30
CDDH-PRE-2014-10	Trituradora	1,538.49
CDDH-PRE-2014-32	Aire Acondicionado	1,050.30
CDDH-PRE-2014-33	Aire Acondicionado	1,050.30
CDDH-PRE-2014-37	Escritorio Secretarial 2 Cajones 1.20 x 75	560.30
CDDH-PRE-2014-50	Mesa Chica 70 x 30 p/t. y Fax(Complemento de Modulo)	524.60
CDDH-PRE-2014-52	Teléfono	793.05
CDDH-PRE-2014-54	1 Credenza de 1.80x.40 mts terminado en melamina color caoba	1,400.30
CDDH-PRE-2014-58	Librero en Madera con Vitrina	1,400.30
CDDH-PRE-2014-59	Engargoladora	175.30
CDDH-DA-2014-11	Aire Acondicionado	1,050.30
CDDH-DA-2014-18	Porta Llaves	175.30
CDDH-DA-2014-110	Mesa .50X.60	524.60
CDDH-DA-2014-53	Mesa .60x.40	524.60
CDDH-DA-2014-54	Escritorio (ComplementoModulo Ejecutivo.88x.60)	524.60
CDDH-DA-2014-70	Mueble para Computadora .60 x.50	524.60
CDDH-DA-2014-72	Aspiradora	1,260.30
CDDH-DA-2014-75	Mesa .60x.40(para Impresora uso Comun)	524.60
CDDH-DA-2014-97	Aire Acondicionado	350.30
CDDH-VG-2014-03	Aire Acondicionado	1,050.30
CDDH-VG-2014-26	Guillotina .38x.33	105.30
CDDH-VG-2014-40	Credenza con enstructura tubular	1,400.30
CDDH-VG-2014-42	Guillotina .40x.40	105.30
CDDH-VG-2014-49	Credenza con enstructura tubular	1,400.30
CDDH-VG-2014-50	Escritorios de 1.40 x.75 linea tradicional	1,006.55
CDDH-VG-2014-61	Credenza con estructura tubular	1,400.30
CDDH-VG-2014-160	Telefono	793.05
CDDH-VG-2014-67	Escritorios en Melamina de 1.40 X.75	1,006.55
CDDH-VG-2014-83	Aire Acondicionado	350.30
CDDH-VG-2014-105	Mesa en melamina 1.20X .60	946.18
CDDH-VG-2014-148	Aire acondicionado	350.30
CDDH-VG-2014-152	Teléfono	793.05
CDDH-VG-2014-156	Mesa de trabajo .85x.60 (Complemento de Modulo)	210.30
CDDH-SE-2014-06	Escritorio Secretarial 1.40X.80	1,006.55
CDDH-SE-2014-12	Telefono	793.05
CDDH-SE-2014-35	Librero de madera 4 puertas 1.80 X 1.22	910.30
CDDH-SE-2014-36	Librero de madera 1.75 X .95	910.30
CDDH-SE-2014-37	Librero de madera 1.75 X .95	910.30
CDDH-SE-2014-38	Librero de madera 1.20 X 85	910.30
CDDH-SE-2014-39	Librero de madera 1.20 X 85	910.30
CDDH-SE-2014-157	Silla de Visita C/Brazos en tubular	241.80
CDDH-SE-2014-155	Silla de Visita C/Brazos en tubular	241.80
CDDH-SE-2014-47	Silla de plastico para Niño	35.30
CDDH-SE-2014-48	Silla de plastico para Niño	35.30
CDDH-SE-2014-49	Silla de plastico para Niño	35.30
CDDH-SE-2014-50	Silla de plastico para Niño	35.30
CDDH-SE-2014-51	Silla de plastico para Niño	35.30
CDDH-SE-2014-52	Silla de plastico para Niño	35.30
CDDH-SE-2014-53	Silla de plastico para Niño	35.30
CDDH-SE-2014-54	Silla de plastico para Niño	35.30
CDDH-SE-2014-55	Silla de plastico para Niño	35.30

CDDH-SE-2014-59	Sillon visitante tubular de tres plazas	724.00
CDDH-SE-2014-60	Sillon visitante tubular de tres plazas	724.00
CDDH-SE-2014-132	Mesa para Computadora 1.15 X .48	524.60
CDDH-SE-2014-156	Escritorio Secretarial 2 Gavetas 1.40 X .70	1,006.55
CDDH-SE-2014-160	Teléfono	793.05
CDDH-SE-2014-167	Teléfono	793.05
CDDH-SE-2014-170	Vitrina de madera con 5 entrepaños 2.10X.98	1,400.30
CDDH-SE-2014-197	Telefono	793.05
CDDH-SE-2014-210	Mesa de Rodajas .60X.40	524.60
CDDH-SE-2014-217	Escritorio Secretarial 2 Gavetas 1.20X.60	946.18
CDDH-SE-2014-222	Mesa con Rodajas .60X.40	524.60
CDDH-SE-2014-226	Escritorio secretarial 2 Gavetas 1.20X .60	946.18
CDDH-VG-2015-11	Silla de TrabajoCarolina	349.25
CDDH-DA-2015-12	Silla de TrabajoCarolina	349.25
CDDH-VG-2015-13	Silla de TrabajoCarolina	349.25
		0.00
	Banca metalica ocupacion 3 fact 5846	7,500.00
	Banca metalica ocupacion 3 fact 5846	7,500.00
Suma de Mobiliario y Equipo		**290,064.99**

INVENTARIOS FISICOS DEL EQUIPO DE COMPUTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

No INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	VALOR EN LIBROS
CDDH-DA-2014-63	Switch 16 Puertos full y half Duplex	1.00
CDDH-PRE-2014-55	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	1.00
CDDH-VG-2014-35	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	1.00
CDDH-VG-2014-66	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	1.00
CDDH-VG-2014-91	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	1.00
CDDH-VG-2014-100	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	1.00
CDDH-VG-2014-150	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	1.00
CDDH-PRE-2014-11	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	1.00
CDDH-SE-2014-178	1 Video Proyector marca HP modelo VP6110 1500 ANSI Lumenes Resolución 800x600 SVGA	1.00
CDDH-SE-2014-179	1 Portafolio para notebook grande	1.00
CDDH-SE-2014-167	Maletin Belkin	1.00
CDDH-SE-2014-183 CDDH-SE-2014-185 CDDH-SE-2014-292	1 Computadora de escritorio procesador AMD Athlon XP-2400 con disco duto de 80GB AT-IDE 7200 rpm256 de memoria DDR Mause, Teclado Bocinas y Monitor de 17" SVGA	1.00
CDDH-SE-2014-140	Impresora Hp lasser mod. 1300	1.00
CDDH-VG-2014-60	Mause Genius	1.00
CDDH.DA-2014-67	Mause Genius	1.00
CDDH-SE-2014-189 CDDH-SE-2014-151	1 Computadora pentium 4/2.8 ghz 512 DDRAM mb PC 2700 80 GB Samsung Modelo 204-1BTeclado Mause Bocinas y Monitor de 17"	1.00
CDDH-DA-2014-57	1 Regulador Sola Basic 1200 Watts	1.00
CDDH-DA-2014-59 CDDH-SE-2014-288	Computadora generica disco duro de 40GB memoria ram 256 microprocesador celeron 2.4 Cd-RW, Floppy, Teclado mause y monitor de 17" Samsung	1.00
CDDH-PRE-2014-42	1 Regulador Sola Basic Microvolt 1000	1.00
CDDH-DA-2014-19	1 Regulador Sola Basic Microvolt 1000	1.00
CDDH-DA-2014-34	1 Regulador Sola Basic Microvolt 1000	1.00
CDDH-VG-2014-146	1 Regulador Sola Basic Microvolt 1000	1.00
CDDH-DA-2014-066 CDDH-SE-2014-289	Computadora generica disco duro de 80GB 7200 RPM Floppy de 3.5" modulo de memoria 256 MB unidad de Cd rom, mause, teclado,gabinete bocinas de 240 wats monitor samsung de 17" Regulador microestar	1.00
CDDH-VG-2014-127	Impresora Laser HP 1020 15 PPM	1.00
CDDH-SE-2014-168	Computadora Portatil compaq nx 6320 T2300E 1.66G	1.00
CDDH-PRE-2014-51	Impresora HP laserjet 1320 N	1.00
CDDH-SE-2014-289 CDDH-GV-2014-087	1 Computadora Generica que incluye microprocesador celeron a 2.53 GHZ Memoria 256 MB Disco duro de 80 GB Unidad de CD Rom Monitor de 17" Samsung, Tecladom, Mause,Gabinete ATX Impresora Epson C67 Camara web y regulador de 1300W	1.00

CDDH-DA-2014-100 CDDH-DA-2014-101 CDDH-DA-2014-102 CDDH-DA-2014-105	Computadora generica que incluye PIV a 3.0 GHZ Video/Red/Sonido y fax integrado 512 Mb en memoria DDRAM, Gabinete ATX Teclado multimedia ps/2 Mause, Montitor de 17" bocinas de 200 Wattsy Regurlador de voltaje	1.00
CDDH-DA-2014-68	Disco Duro Externo Iomega de 250 GB	1.00
CDDH-DA-2014-84	1 Computadora Generica con procesador AMD A64 x 2 Dual core 4000 Tarjeta madre/ sonido/ audio/red memoria de 512mb disco duro de 160 GB floppy de 3.5" Teclado Unidad de CD=Rw Mause Gabinete ATX Monitor de 17" Bocinas y regulador	1.00
CDDH-SE-2014-224 CDDH-SE-2014-225 CDDH-SE-2014-227 CDDH-SE-2014-228	1 Computadora Generica con procesador AMD A64 x 2 Dual core 4000 Tarjeta madre/ sonido/ audio/red memoria de 512mb disco duro de 160 GB floppy de 3.5" Teclado Unidad de CD=Rw Mause Gabinete ATX Monitor de 17" Bocinas y regulador	1.00
CDDH-SE-2014-201	Impresora Laser Jet 1018 1200DPI	1.00
CDDH-PRE-2014-65	Mause Optico USB	1.00
CDDH-PRE-2014-62	Teclado Multimedia USB	1.00
CDDH-DA-2014-56	Teclado Multimedia USB	1.00
CDDH.DA-2014-83	Mause Optico USB	1.00
CDDH-VG-2014-04 CDDH-VG-2014-05 CDDH-VG-2014-09 CDDH-VG-2014-11 CDDH-VG-2014-12	Computadora generica con Microprocesador AMD A 64x 2Dual core 5000+tarjeta madreSonido/Audio/Red/ memoria 1GB DDR Disco duro de 160GB Floppy unidad de DVD-Rw Gabinete ATX Mause Optico ps/2 Teclado multimedia ps/2 Monito de 17"CRT Regulador	1.00
CDDH-PRE-2014-17	Computadora generica con Microprocesador AMD A 64x core 2 Duo 3.0 Ghz+tarjeta madreSonido/Audio/Red/ memoria 2GB DDR Disco duro de 250GB Floppy unidad de DVD-Rw Gabinete ATX Mause Optico ps/2 Teclado multimedia ps/2 Monito de 17"CRT Regulador Bocinas	1.00
CDDH-PRE-2014-61	1 Monitor LCD 17" Wide Scree	1.00
CDDH-DA-2014-55	1 Monitor LCD 17" Wide Scree	1.00
CDDH-PRE-2014-15 CDDH-PRE-2014-16	Kit de Teclado y Mouse inalambrico Benq	1.00
CDDH-DA-2014-64	Router Banda Ancha inalambrico CWR-854V 54MBPS 2.4 GHZ 4 PTS Ethernet 10/100	1.00
CDDH-DA-2014-95	Impresora HP Laserjet modelo 1505 velocidad hasta 24PPM salida de primera pagina 6.5 seg. Procesador de 286 MHZ	1.00
CDDH-DA-2014-74	Escaner HP Scanjet G3110	1.00
CDDH-DA-2014-41 CDDH-DA-2014-42 CDDH-DA-2014-43 CDDH-DA-2014-46 CDDH-DA-2014-48 CDDH-DA-2014-44	Computadora Gabinete ATX 600 Watts MB Intel 1333MHZ Procesador intel core i 7 4GB Memoria Ram DDR3 PC 1333MHZ Kingston Disco Duro Sangsum 500GB 7200RPM DVD Writer 24x Sata Mouse optico y telcado	1.00
CDDH-DA-2014-62	Switch 24 puertos Marca D-Link	1.00
CDDH-DA-2014-21	Multifuncional	1.00
CDDH-DA-2014-76	Impresora Laser HP Enterprise P3015D	1.00
CDDH-PRE-2014-14	Monitor LED Marca ACER ultra Slim 23"	1.00
CDDH-DA-2014-6	Impresosa Samsung CLP-LP365W	1.00
CDDH-DA-2014-89 CDDH-DA-2014-90 CDDH-DA-2014-91 CDDH-DA-2014-92 CDDH-DA-2014-93	Computadora Generica Intel	1.00
CDDH-DA-2014-22 CDDH-DA-2014-23 CDDH-DA-2014-24 CDDH-DA-2014-25 CDDH-DA-2014-26	Computadora Generica Intel	1.00
CDDH-DA-2014-109	Impresora Hp Laserjet P1102	1.00
CDDH-DA-2014-106	Multifuncional Epson L355	1.00
CDDH-VG-2014-160	Impresora Laser Samsung ml-2022 negro	1.00
CDDH-DA-2015-002	Computadora Generica Intell	7,496.49
CDDH-SE-2015-004	Reloj Checador con Huella	1,689.00
CDDH-DN-2014-01	Bocinas	1.00
CDDH-PRE-2014-64	Bocinas	1.00
CDDH-DA-2014-20	Bocinas	1.00
CDDH-DA-2014-37	Bocinas	1.00
CDDH-DA-2014-58	Bocinas	1.00
CDDH-VG-2014-70	Bocinas	1.00
CDDH-VG-2014-162	Bocinas	1.00

CDDH-VG-2014-121	Bocinas	1.00
CDDH-VG-2014-84	Bocinas	1.00
CDDH-VG-2014-96	Bocinas	1.00
CDDH-VG-2014-109	Bocinas	1.00
CDDH-VG-2014-34	Bocinas	1.00
CDDH-SE-2014-07	Bocinas	1.00
CDDH-SE-2014-25	Bocinas	1.00
CDDH-SE-2014-130	Bocinas	1.00
CDDH-SE-2014-146	Bocinas	1.00
CDDH-SE-2014-192	Bocinas	1.00
CDDH-SE-2014-202	Bocinas	1.00
CDDH-SE-2014-122	Bocinas	1.00
CDDH-DN-2014-02	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-03	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-04	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-05	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-06	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-07	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-08	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-09	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-10	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-11	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-12	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-13	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-14	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-15	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-16	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-17	CPU	1.00
CDDH-DN-2014-18	CPU	1.00
CDDH-DA-2014-77	CPU	1.00
CDDH-VG-2014-161	CPU	1.00
CDDH-VG-2014-63	CPU	1.00
CDDH-VG-2014-81	CPU	1.00
CDDH-VG-2014-99	CPU	1.00
CDDH-VG-2014-102	CPU	1.00
CDDH-VG-2014-110	CPU	1.00
CDDH-VG-2014-158	CPU	1.00
CDDH-VG-2014-123	CPU	1.00
CDDH-VG-2014-143	CPU	1.00
CDDH-SE-2014-21	CPU	1.00
CDDH-SE-2014-117	CPU	1.00
CDDH-SE-2014-204	CPU	1.00
CDDH-SE-2014-318	CPU	1.00
CDDH-SE-2014-320	CPU	1.00
CDDH-SE-2014-16	CPU Generico	1.00
CDDH-DN-2014-19	Equipo Especial	1.00
CDDH-DN-2014-21	Impresora	1.00
CDDH-DN-2014-22	Impresora	1.00
CDDH-DN-2014-23	Impresora	1.00
CDDH-DN-2014-24	Impresora	1.00
CDDH-DN-2014-25	Impresora	1.00
CDDH-DN-2014-26	Impresora	1.00
CDDH-DN-2014-27	Impresora	1.00
CDDH-PRE-2014-19	Impresora	1.00
CDDH-DN-2014-28	LapTop	1.00
CDDH-DN-2014-29	LapTop	1.00
CDDH-DN-2014-30	LapTop	1.00
CDDH-DN-2014-31	LapTop	1.00
CDDH-PRE-2014-46	Mause	1.00
CDDH-DN-2014-32	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-33	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-34	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-35	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-36	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-37	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-38	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-39	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-40	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-41	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-42	Monitor	1.00

CDDH-DN-2014-43	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-44	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-45	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-46	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-47	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-48	Monitor	1.00
CDDH-DA-2014-81	Monitor	1.00
CDDH-VG-2014-88	Monitor	1.00
CDDH-VG-2014-108	Monitor	1.00
CDDH-VG-2014-114	Monitor	1.00
CDDH-SE-2014-203	Monitor	1.00
CDDH-SE-2014-184	Monitor	1.00
CDDH-DA-2014-107	Monitor	1.00
CDDH-VG-2014-124	Monitor	1.00
CDDH-VG-2014-144	Monitor	1.00
CDDH-SE-2014-307	Monitor	1.00
CDDH-VG-2014-10	Monitor	1.00
CDDH-DN-2014-49	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-50	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-51	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-52	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-53	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-54	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-55	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-57	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-58	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-59	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-60	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-61	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-62	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-63	Mouse	1.00
CDDH-DA-2014-36	Mouse	1.00
CDDH-DA-2014-60	Mouse	1.00
CDDH-DA-2014-105	Mouse	1.00
CDDH-VG-2014-32	Mouse	1.00
CDDH-VG-2014-69	Mouse	1.00
CDDH-VG-2014-79	Mouse	1.00
CDDH-VG-2014-89	Mouse	1.00
CDDH-VG-2014-95	Mouse	1.00
CDDH-VG-2014-107	Mouse	1.00
CDDH-VG-2014-126	Mouse	1.00
CDDH-SE-2014-14	Mouse	1.00
CDDH-SE-2014-24	Mouse	1.00
CDDH-SE-2014-120	Mouse	1.00
CDDH-SE-2014-127	Mouse	1.00
CDDH-SE-2014-144	Mouse	1.00
CDDH-SE-2014-191	Mouse	1.00
CDDH-SE-2014-209	Mouse	1.00
CDDH-SE-2014-216	Mouse	1.00
CDDH-DN-2014-64	No Break	1.00
CDDH-DN-2014-65	No Break	1.00
CDDH-DN-2014-66	No Break	1.00
CDDH-DN-2014-67	No Break	1.00
CDDH-DN-2014-68	No Break	1.00
CDDH-SE-2014-30	Pantalla para proyector	1.00
CDDH-VG-2014-113	Protector de Pantalla	1.00
CDDH-DN-2014-69	Regulador	1.00
CDDH-DA-2014-61	Regulador	1.00
CDDH-DA-2014-88	Regulador	1.00
CDDH-VG-2014-62	Regulador	1.00
CDDH-VG-2014-72	Regulador	1.00
CDDH-VG-2014-80	Regulador	1.00
CDDH-VG-2014-111	Regulador	1.00
CDDH-VG-2014-118	Regulador	1.00
CDDH-VG-2014-159	Regulador	1.00
CDDH-SE-2014-05	Regulador	1.00
CDDH-SE-2014-17	Regulador	1.00
CDDH-SE-2014-26	Regulador	1.00
CDDH-SE-2014-121	Regulador	1.00
CDDH-SE-2014-131	Regulador	1.00

CDDH-SE-2014-193	Regulador	1.00
CDDH-SE-2014-206	Regulador	1.00
CDDH-DA-2014-85	Regulador	1.00
CDDH-SE-2014-148	Regulador	1.00
CDDH-SE-2014-187	Regulador	1.00
CDDH-SE-2014-218	Regulador	1.00
CDDH-DN-2014-70	Scanner	1.00
CDDH-DN-2014-71	Scanner	1.00
CDDH-DN-2014-72	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-73	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-74	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-75	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-76	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-77	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-78	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-79	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-80	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-81	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-82	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-83	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-84	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-85	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-86	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-87	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-88	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-89	Teclado	1.00
CDDH-DN-2014-90	Teclado	1.00
CDDH-DA-2014-35	Teclado	1.00
CDDH-DA-2014-108	Teclado	1.00
CDDH-DA-2014-82	Teclado	1.00
CDDH-VG-2014-115	Teclado	1.00
CDDH-VG-2014-33	Teclado	1.00
CDDH-VG-2014-71	Teclado	1.00
CDDH-VG-2014-78	Teclado	1.00
CDDH-VG-2014-90	Teclado	1.00
CDDH-VG-2014-97	Teclado	1.00
CDDH-VG-2014-106	Teclado	1.00
CDDH-VG-2014-125	Teclado	1.00
CDDH-SE-2014-04	Teclado	1.00
CDDH-SE-2014-23	Teclado	1.00
CDDH-SE-2014-119	Teclado	1.00
CDDH-SE-2014-128	Teclado	1.00
CDDH-SE-2014-145	Teclado	1.00
CDDH-SE-2014-154	Teclado	1.00
CDDH-SE-2014-190	Teclado	1.00
CDDH-SE-2014-208	Teclado	1.00
CDDH-SE-2014-215	Teclado	1.00
		0.00
CDDH-SE-2016-216	Impresora fact 29098417	2,000.33
CDDH-SE-2016-217	No break poliza D00081	1,554.78
CDDH-SE-2016-218	CPU fact 1401	7,103.56
CDDH-SE-2016-219	CPU fact 1401	7,103.56
CDDH-SE-2016-220	CPU fact 1401	7,103.56
CDDH-SE-2016-221	CPU fact 1401	7,103.56
CDDH-SE-2016-222	CPU fact 1401	7,103.56
CDDH-SE-2016-223	CPU fact 1401	7,103.56
Suma total de Equipo de Computo		**55,610.96**

INVENTARIOS FISICOS OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

No. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	VALOR EN LIBROS
CDDH-SE-2014-230	Anaquel con entrepaños 30x85	311.03
CDDH-SE-2014-231	Anaquel con entrepaños 30x85	311.03
CDDH-SE-2014-232	Anaquel con entrepaños 30x85	311.03
CDDH-SE-2014-233	Anaquel con entrepaños 30x85	311.03
CDDH-SE-2014-87	Anaqueles 30x85 2.20 altura	232.23
CDDH-SE-2014-88	Anaqueles 30x85 2.20 altura	232.23
CDDH-SE-2014-89	Anaqueles 30x85 2.20 altura	232.23
CDDH-SE-2014-90	Anaqueles 30x85 2.20 altura	232.23

CDDH-SE-2014-91	Anaqueles 30x85 2.20 altura	232.23
CDDH-SE-2014-92	Anaqueles 30x85 2.20 altura	232.23
CDDH-SE-2014-93	Anaqueles 40x85	347.82
CDDH-DA-2014-29	Instalacion de equipo de seguridad Alarma	3,505.90
CDDH-DA-2016-30	Fotocopiadora fact 1718	13,410.10
Suma Activo Otro Mobiliario y Equipo		**19,901.34**

INVENTARIOS FISICOS DEL OTRO MOB. Y EQ.EDUCACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

No. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	VALOR EN LIBROS
CDDH-SE-2014-15	Camara digital Samsung Mod.ST72	842.20
CDDH-SE-2016-15	Teatril de lamina plastica Fact 30	1,620.01
	Proyector fact 1391	4,026.17
Suma Activo Otro Mobiliario y Equipo		**6,488.37**

INVENTARIOS FISICOS DEL INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	VALOR EN LIBROS
CDDH-PRE-2014-08	Botiquin	80.60
CDDH-DA-2014-014	Botiquin	80.60
CDDH-SE-2014-214	Botiquin	92.60
CDDH-VG-2014-157	1 Equipo de diagnostico bolsillo Pocket Junior 2.5V	643.40
CDDH-VG-2014-158	Negatoscopio Esmaltado de 1 placa	483.66
CDDH-DA-2014-103	Esfigmo ElectronicoMuñeca	236.60
CDDH-SE-2014-213	Botiquin en lamina	80.60
Suma de Inst.Medico y de laboratorio		**1,698.06**

INVENTARIOS FISICOS DEL EQUIPO DE TRANSPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR EN LIBROS
CDDH-DA-2014-119	Vehiculo Nuevo Chevy Joy Pop VL Austero Blanco Brillante	6,600.60
CDDH-DA-2014-120	Vehiculo Expedition 8 Cil. Color Negro 4 puertas Transmisión automatica	26,676.60
CDDH-DA-2014-121	Vehiculo Sedan Tsuru 4 puertas GS2 T/M Austero 4 Cil. A/A Plata Glacial	12,960.60
CDDH-DA-2014-122	Vehiculo Nuevo Chevy 3 Puertas Azul Acero	8,000.60
CDDH-DA-2014-123	Vehiculo Ranger CRW CB XL A/C Transmisión estandar Color Negro	16,848.60
CDDH-DA-2014-124	Vehiculo Nuevo Chevy 3 Puertas Azul Brillante metalico	6,000.60
CDDH-DA-2014-125	Vehiculo Jeep Liberty color Negro, Sport 4x2 28B,Paquete electrico, Frenos antibloqueo,Transmisión automatica,4 Velocidades,Motor 3.7 L V-6 Power tech, Faros de niebla	28,400.60
CDDH-DA-2014-126	Vehiculo Nissan Color Plata Glacial, Tipo Platina A/A	15,440.60
CDDH-DA-2014-127	Vehiculo Tipo Stratus 4 PT Sedan Color Negro Brillante; Motor 2.4L Transmisión Automatica, 4 Velocidades	19,080.60
CDDH-DA-2014-128	Vehiculo Ford Fiesta color Plata metalico, Aire Acondicionado,5 puertas,Transmisión Estandar	10,000.60
CDDH-DA-2014-129	Vehiculo Durango SLT 4x2 Color Zafiro, Bolsas de Aire Nueva Generación, Frenos Antibloqueo, Tercera fila de asiento, Transmisión automatica, 5 Velocidades, Dirección Hidraulica, Motor 5.7L V8 Aire Acondicionado	38,874.60
CDDH-DA-2014-130	Vehiculo Tsuru Gsi T/M 5 Vel. Color Plata	16,000.60
CDDH-DA-2014-131	Vehiculo Tsuru Gsi T/M 5 Vel. Color Plata	16,000.60
CDDH-DA-2014-132	Vehiculo Tsuru GS Estándar edición especial Color Plata	16,000.60
CDDH-DA-2014-133	Vehiculo Tsuru GS Estándar edición especial Color Plata	19,680.60
CDDH-DA-2014-134	Vehiculo Tsuru GSII T/M A/A Color Blanco	19,680.60
CDDH-DA-2014-135	Vehiculo Tsuru GSI T/M Color Plata 5 Vel.	24,520.60
CDDH-DA-2014-136	Vehiculo Captiva Sport Lt 6 Cil Aire acondicionado, Electronica,Quemacocos,Motor 3.6L, Transmisión automatica,6 Vel. Faros de Niebla	63,000.60
Suma Equipo de transporte		**363,768.80**

INVENTARIOS FISICO EQUIPO DE COMUNICACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Clave Inventario	DESCRIPCION DEL ARTICULO	VALOR EN LIBROS

CDDH-SE-2014-172 CDDH-SE-2014-173 CDDH-SE-2014-176	Equipo de sonido peavey sistem 400 2 bafes y consola mezclador	1.00
CDDH-DA-2014-012	Mezcladora 1002 FX	1.00
CDDH-PRE-2014-67	Blackberry Lte.Q10 Negro	1.00
CDDH-VG-2014-160	Blackberry Lte.Z30 Negro	1.00
CDDH-SE-2014-274	Samsung Lte Sm-N900 galaxy Note III negro	1.00
CDDH-DA-2014-071	Microfono	1.00
CDDH-SE-2014-171	Bocina Amplificada	1.00
CDDH-DA-2014-049	Display	1.00
CDDH-DA-2014-050	Display	1.00
CDDH-DA-2014-051	Display	1.00
CDDH-DA-2014-052	Display	1.00
CDDH-PRE-2015-010	Telefono Celular Lanix	849.00
Suma		**860.00**

INVENTARIOS FISICO APARATOS Y ACC.ELECTRICOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CLAVE INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	VALOR EN LIBROS
CDDH-SE-2014-325	Bocina Portatil s02-C plata con radio FM	1.00
CDDH-DA-2015-005	2 Microfonos inalambricos de mano y el control	542.25
CDDH-DA-2015-006	Bomba Electrica Evans 1/2 HP	729.75
CDDH-SE-2015-007	Telefono c/Identificador de llamadas y Altavoz	187.22
CDDH-PRE-2015-008	Gravadora digital de voz de 8 GB	972.06
CDDH-PRE-2015-009	Gravadora digital de voz SONY ICD-PX333	1,034.79
suma		**3,467.06**

INVENTARIOS ACTIVO INTANGIBLE (LICENCIAS) AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	VALOR EN LIBROS
CDDH-DA-2014-115	Actualización Contpaq/ Nominas/	1.00
CDDH-DA-2014-116	Actualización Contpaq/ Contabilidad 2 usuarios/	1.00
CDDH-DA-2014-117	Indetec	1.00
CDDH-DA-2015-001	ActualiZ.ContpaqNominasRenovaciónContpaqI y ContpaqiXMLen linea	2,488.78
CDDH-DA-2015-003	Windows Server 2012 Standard(Sistema de Admon de Quejas)	9,467.00
	ActualiZ.Contpaq y ContpaqiXMLen linea	9,473.99
	ActualiZ.ContpaqNominasRenovaciónContpaqI	3,838.37
Suma		**25,271.14**
	Suma total Bienes Muebles	**767,130.72**

Relacion de Bienes Inmuebles que componen el patrimonio

Cuenta publica 2016

(pesos)

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE	VALOR EN LIBROS
	No Aplica	

Relacion de Cuentas bancarias productivas especificas

Cuenta publica 2016

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la cuenta bancaria	
	Institucion bancaria	Numero de cuenta
		.

No Aplica

Relacion de esquemas bursátiles y coberturas financieras

Cuenta publica 2016

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

	Datos de Esquema y tipo de cobertura	

No Aplica

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Información adicional que dispongan otras leyes

Ninguna

FORMATOS
1 A 6

LDF

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA ELE STADO DE NAYARIT

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2016

(PESOS)

Concepto	2016	31 de diciembre de 2015	Concepto	2016	31 de diciembre de 2015
ACTIVO			**PASIVO**		
Activo Circulante			**Pasivo Circulante**		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	**932,120.69**	**455,639.36**	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	**927,945.61**	**451,464.35**
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	355,817.66	350,449.67
a2) Bancos/Tesorería	927,945.69	451,464.36	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	4,175.00	4,175.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	565,511.90	99,710.40
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,616.05	1,304.28
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	**932,120.69**	**455,639.36**	**IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)**	**927,945.61**	**451,464.35**
					-

Activo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	2,327,386.35	2,244,255.94
e. Activos Intangibles	65,590.48	51,720.89
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 1,625,846.07	- 1,073,017.97
g. Activos Diferidos	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
IIB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	**767,130.76**	**1,222,958.86**
I. Total del Activo (I = IA + IB)	**1,699,251.45**	**1,678,598.22**

Pasivo No Circulante		
a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
	0.00	0.00
IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	**927,945.61**	**451,464.35**
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0.00	0.00
a. Aportaciones	0.00	0.00
b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	771,305.84	1,227,133.87
a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	- 455,828.03	- 498,346.67
b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,227,133.87	1,725,480.54
c. Revalúos	0.00	0.00
d. Reservas	0.00	0.00
e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00
a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	**771,305.84**	**1,227,133.87**
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	**1,699,251.45**	**1,678,598.22**

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***	***0.00***
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
a1) Instituciones de Crédito	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
b1) Instituciones de Crédito	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	**451,464.35**	**3,182,546.66**	**3,659,027.92**	**0.00**	**927,945.61**	**0.00**	**0.00**
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
4. Deuda Contingente 1 (informativo)							
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XN (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XN (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XN (m = g – l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
a) APP 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
a) Otro Instrumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Balance Presupuestario - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	16,367,207.00	17,168,357.07	17,168,357.07
A1. Ingresos de Libre Disposición	16,367,207.00	17,168,357.07	17,168,357.07
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios[1] (B = B1+B2)	16,367,207.00	17,168,357.00	17,168,357.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	16,367,207.00	17,168,357.00	17,168,357.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0.00	0.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0.00	0.07	0.07
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)			
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)			

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	**0.00**	**0.00**	**0.00**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	16,367,207.00	17,168,357.07	17,168,357.07
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	16,367,207.00	17,168,357.00	17,168,357.00
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B 1 + C1)	**0.00**	**0.07**	**0.07**
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	**0.00**	**0.07**	**0.07**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	**0.00**	**0.00**	**0.00**

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	pliaciones/ (Reduccior	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	16,367,207.00	800,000.00	17,167,207.00	17,167,207.00	17,167,207.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	**16,367,207.00**	**800,000.00**	**17,167,207.00**	**17,167,207.00**	**17,167,207.00**	**0.00**
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						0.00

Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	**16,367,207.00**	**800,000.00**	**17,167,207.00**	**17,167,207.00**	**17,167,207.00**	**-**
Datos Informativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	pliaciones/ (Reduccione	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**0.00**
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	12,557,507.00	741,500.00	13,299,007.00	13,299,007.00	13,299,007.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,336,587.93	- 246,488.21	3,090,099.72	3,090,099.72	3,090,099.72	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,690,216.54	484,440.69	7,174,657.23	7,174,657.23	7,174,657.23	0.00
a4) Seguridad Social	1,119,148.29	- 63,532.86	1,055,615.43	1,055,615.43	1,055,615.43	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,411,554.24	567,080.38	1,978,634.62	1,978,634.62	1,978,634.62	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	684,700.00	21,500.00	706,200.00	706,200.00	706,200.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	97,700.00	- 12,720.38	84,979.62	84,979.62	84,979.62	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	160,000.00	23,578.18	183,578.18	183,578.18	183,578.18	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	25,000.00	- 19,928.25	5,071.75	5,071.75	5,071.75	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	40,000.00	- 7,181.81	32,818.19	32,818.19	32,818.19	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	300,000.00	26,307.21	326,307.21	326,307.21	326,307.21	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	18,000.00	- 1,831.44	16,168.56	16,168.56	16,168.56	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	44,000.00	13,276.49	57,276.49	57,276.49	57,276.49	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	3,025,000.00	21,150.00	3,046,150.00	3,046,150.00	3,046,150.00	0.00
c1) Servicios Básicos	365,000.00	1,682.90	366,682.90	366,682.90	366,682.90	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	750,000.00	- 1,164.76	748,835.24	748,835.24	748,835.24	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	60,000.00	- 27,007.61	32,992.39	32,992.39	32,992.39	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	111,000.00	- 14,628.38	96,371.62	96,371.62	96,371.62	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	74,000.00	- 828.44	73,171.56	73,171.56	73,171.56	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	150,000.00	- 20,272.33	129,727.67	129,727.67	129,727.67	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	370,000.00	6,053.53	376,053.53	376,053.53	376,053.53	0.00
c8) Servicios Oficiales	1,120,000.00	41,788.63	1,161,788.63	1,161,788.63	1,161,788.63	0.00
c9) Otros Servicios Generales	25,000.00	35,526.46	60,526.46	60,526.46	60,526.46	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	5,000.00	- 2,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

d8) Donativos	15,000.00	2,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	80,000.00	17,000.00	97,000.00	97,000.00	97,000.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	35,000.00	42,270.40	77,270.40	77,270.40	77,270.40	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	15,000.00	- 9,139.99	5,860.01	5,860.01	5,860.01	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	15,000.00	- 15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	15,000.00	- 1,130.41	13,869.59	13,869.59	13,869.59	-
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**0.00**

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	16,367,207.00	801,150.00	17,168,357.00	17,168,357.00	17,168,357.00	0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	11,300,584.00	897,626.00	12,198,210.00	12,198,210.00	12,198,210.00	0.00
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	5,066,623.00	- 96,476.00	4,970,147.00	4,970,147.00	4,970,147.00	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	16,367,207.00	801,150.00	17,168,357.00	17,168,357.00	17,168,357.00	0.00

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2016

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**0.00**
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**0.00**
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	16,367,207.00	801,150.00	17,168,357.00	17,168,357.00	17,168,357.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	**16,367,207.00**	**801,150.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	**17,168,357.00**	0.00

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	**12,557,507.00**	**741,500.00**	**13,299,007.00**	**13,299,007.00**	**13,299,007.00**	**0.00**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	12,557,507.00	741,500.00	13,299,007.00	13,299,007.00	13,299,007.00	**0.00**
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	**12,557,507.00**	**741,500.00**	**13,299,007.00**	**13,299,007.00**	**13,299,007.00**	**0.00**